

**MODELOS DE FORMACIÓN DE OFICIALES:
ACADEMIA GENERAL MILITAR vs ACADEMIA
MILITAR DE WEST POINT**

Tutor: Fernando Puell de la Villa

Autor: Enrique Gaitán Monje

RESUMEN

El presente trabajo de investigación presenta un estudio comparativo entre el modelo de formación de oficiales de la Academia General Militar y el de la Academia Militar de West Point (EE.UU.). Un modelo de formación de oficiales es el plan de actividades y disposiciones mediante el que se pretende que el cadete alcance las competencias que ha de tener un oficial. El modelo de formación de cada academia está influenciado por su evolución histórica y se adecúa a las necesidades y circunstancias de su ejército y de su nación. Teniendo en cuenta estos aspectos, este estudio comparativo de los modelos de formación de dos ejércitos que participan con normalidad en las mismas estructuras y operaciones multinacionales puede contribuir a confirmar que cada uno de ellos proporciona las competencias necesarias y a identificar posibles carencias.

PALABRAS CLAVE:

España; Estados Unidos; enseñanza militar; currículo; competencias; preparación; cadete.

ABSTRACT

This research work presents a comparative study between the precommissioning military education model of the Spanish General Military Academy and that of the US Army Military Academy (West Point). A precommissioning military education model is the plan composed of activities and provisions designed in order to support cadets in achieving the desired officer proficiencies. Each academy's model is influenced by its historical evolution and is adapted to its army and nation's requirements and circumstances. With these factors under consideration, this comparative study of the precommissioning military education models of two armies that usually participate in common multinational structures and operations can help to confirm that each one provides the necessary proficiencies and to identify their possible deficiencies.

KEY WORDS:

Spain; United States; military education; curriculum; proficiencies.; training; cadet.

ÍNDICE
(contiene enlaces)

RESUMEN	2
PALABRAS CLAVE:.....	2
ABSTRACT	2
KEY WORDS:	2
ÍNDICE	3
GLOSARIO DE SIGLAS	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA.	12
1.1. ACADEMIA MILITAR WEST POINT. EVOLUCIÓN HISTÓRICA	12
1.2. ACADEMIA GENERAL MILITAR. EVOLUCIÓN HISTÓRICA.	18
2. MODELO ACTUAL DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA MILITAR DE WEST POINT	25
2.1. GENERALIDADES.....	25
2.2. MISIÓN Y MODELO DE LA USMA.....	26
2.3. USMA ACADEMIC PROGRAM.	30
2.4. USMA MILITARY PROGRAM.....	34
2.5. USMA PHYSICAL PROGRAM.....	37
2.6. USMA CHARACTER PROGRAM.....	40
3. MODELO ACTUAL DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA.....	43
3.1. LA FORMACIÓN DE OFICIALES EN LAS FAS.....	43
3.2. GENERALIDADES DEL CURRÍCULO DE FORMACIÓN DE OFICIALES DEL ET.....	45

3.3. COMPOSICIÓN DEL CURRÍCULO.....	49
3.4. EL GRADO UNIVERSITARIO.....	53
3.5. EL PLAN DE LIDERAZGO.....	55
4. ANÁLISIS COMPARATIVO USMA VERSUS AGM.....	59
4.1. INFLUENCIA DE LA HISTORIA.....	59
4.2. EVOLUCIÓN DE LA AGM Y CREACIÓN DEL CUD.....	62
4.3. FINALIDAD Y AMPLITUD DEL CURRÍCULO.....	64
4.4. PROGRAMA ACADÉMICO USMA VERSUS GRADO AGM-CUD.....	66
4.5. PROGRAMA MILITAR USMA VERSUS AGM.....	68
4.6. PROGRAMA FÍSICO USMA VERSUS AGM.....	70
4.7. PROGRAMA DE CARÁCTER USMA VERSUS PLAN DE LIDERAZGO AGM.....	71
CONCLUSIONES.....	73
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	78
A. FUENTES NORMATIVAS.....	78
B. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79

GLOSARIO DE SIGLAS

ABET	Accreditation Board for Engineering and Technology
AGM	Academia General Militar
ANECA	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
BOLC	Basic Officer Leaders Course
BS	Bachelor of Science
CBT	Cadet Basic Training
CCEP	Cadet Character Education Program
CDR	Cadet Development Report
CFT	Cadet Field Training
CGET	Cuerpo General del Ejército de Tierra
CHC	Cadet Honor Code
CLDT	Cadet Leader Development Training
CUD	Centro Universitario de la Defensa
DIREN	Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación
ECTS	European Credit Transfer System
EE.UU.	Estados Unidos de América
ET	Ejército de Tierra. España
FAS	Fuerzas Armadas
IA	Instrucción y adiestramiento
IOI	Ingeniería en Organización Industrial
ISODOMA	International Symposium on the Development of Military Academies
JEME	Jefe de Estado Mayor del Ejército
LOE	Línea de Esfuerzos
MADOC	Mando de Adiestramiento y Doctrina
MIAD	Military Individual Advanced Development
ML	Military Lab
PLEST	Plan de estudios
PRT	Physical Readiness Training
SIAE	Sistema de Instrucción y Adiestramiento
UNIZAR	Universidad de Zaragoza
USMA	US Military Academy
WPLDS	West Point Leader Development System

INTRODUCCIÓN

La formación de los oficiales de un ejército es un asunto que objetivamente tiene importancia capital. De la formación que se dé a sus oficiales va a depender ahora y al largo plazo su desempeño y, con ello, la vida de los soldados a su mando, la misión a cumplir y, llegado el momento, el destino de la nación.

La elección del tema planteado en este trabajo, más allá de las razones objetivas mencionadas, indudablemente estuvo influenciada por las experiencias que han supuesto los destinos del autor durante sus últimos seis años de servicio. En primer lugar, el haber ejercido durante los años 2015 a 2018 el puesto de coronel subdirector y jefe de Estudios de la Academia General Militar (AGM) ha acentuado su interés por los temas relacionados con la enseñanza militar de formación de oficiales. En segundo lugar, el puesto como oficial de enlace en el *Training and Doctrine Command* del Ejército de EE.UU., desde el año 2018 al 2021, le ha proporcionado una experiencia muy enriquecedora al permitir contrastar las respectivas visiones y enfoques de ambos ejércitos ante multitud de problemas o necesidades similares.

El modelo de enseñanza de un ejército es necesariamente heredero de su propia evolución en el tiempo y de sus circunstancias contemporáneas. España, en el año 2010, acometió un profundo reordenamiento de la enseñanza militar de formación de oficiales (posiblemente el mayor en la historia de la AGM) para adecuarla a su época y circunstancias, adoptando un modelo que presenta grandes paralelismos con el de los países aliados con los que participa en estructuras y operaciones multinacionales.

Este modelo de enseñanza acaba de superar ya una década de vida habiendo sido evaluado con resultados muy satisfactorios, y ajustado y reordenado en varias ocasiones en búsqueda siempre de la excelencia. Efectivamente, fue preciso realizar al modelo dos ajustes (2012 y 2014) y una reordenación (2016), lo cual demuestra su complejidad y la necesidad de dar soluciones a los problemas que surgían en su implementación. Siendo, como es obvio, fundamental y necesaria la propia evaluación del modelo y la de los oficiales que ya egresaron formados con el mismo, no cabe duda de que las correspondientes valoraciones pueden enriquecerse proporcionando un análisis en el que se contraste en profundidad el modelo de enseñanza adoptado con el de otros países aliados con los que actúa de forma

combinada en operaciones; ello puede servir para extraer conclusiones que sirvan para reafirmarse en el que ya es, o de referencia para futuros ajustes.

Este trabajo de investigación tiene, pues, la siguiente finalidad: contrastar el modelo de enseñanza que se imparte en la AGM con el de la US Military Academy (USMA) de manera que se puedan extraer conclusiones válidas, si es el caso, para su refinamiento. Consecuentemente, se planteó la siguiente pregunta: ¿los modelos de formación de la AGM y de la USMA son equivalentes y los oficiales que egresan de ellas adquieren unas competencias similares, que son las que necesitan como tales?

En contestación a esta pregunta se estableció la siguiente hipótesis de trabajo: el modelo de formación de oficiales que se practica en ambas academias es equivalente, alcanzando los cadetes una base similar de conocimientos, habilidades y conductas. Sin embargo, los oficiales egresados de ambos centros presentan determinadas carencias en las competencias propias de un oficial.

La formulación de la pregunta y el planteamiento de la hipótesis no fue casual y están influenciados por los antecedentes del autor anteriormente señalados. El paso por la Jefatura de Estudios de la AGM le ha permitido alcanzar un conocimiento en profundidad del modelo de enseñanza actualmente en vigor en la AGM. Asimismo, el intercambio entre ambas academias de unos cinco cadetes cada año para un semestre de formación le permitió formarse una idea básica sobre el modelo de la USMA. Por otra parte, el puesto de oficial de enlace en el Ejército de EE.UU. le ha permitido comprender mejor el enfoque que éste da a la formación y a la carrera de sus oficiales y verlo de una forma más global.

Por lo tanto, se puede afirmar que este trabajo parte de una fase inicial de orientación ya iniciada con anterioridad en la que el autor disponía de conocimientos de lo que es en general un modelo de enseñanza de formación militar de oficiales y, en particular, el que se sigue en la AGM. Asimismo, contaba con conocimientos generales sobre el modelo de enseñanza que se sigue en la USMA.

Una vez, establecida la pregunta y la hipótesis, se procedió a la recopilación de la información necesaria para, en primer lugar, entrar en una fase descriptiva en la que se trató de proporcionar los apuntes de la historia de cada una de las dos academias que el autor cree que son determinantes para entender cómo es el modelo actual de enseñanza de ambos centros. En segundo lugar, se procedió a la descripción de este en cada una de las dos

academias tratando de identificar en toda su amplitud los aspectos fundamentales que componen la acción formativa de ambas.

La siguiente fase tuvo un carácter meramente analítico en el que se compararon los dos modelos de enseñanza tal como son hoy en la actualidad. Este análisis comparativo comienza con el de la influencia de la evolución histórica de ambas academias sobre el modelo de enseñanza actual. A continuación, se compararon ambos modelos en toda su amplitud. Para ello, se tomó como referencia el de la USMA ya que presenta una arquitectura y enfoque estratégico que permiten, a partir de una misión perfectamente identificada y a través de unos imperativos estratégicos y unas líneas de esfuerzo, llegar a los cuatro programas (académico, militar, físico y de carácter) que abarcan la totalidad de su acción formativa. Sobre esta base fue posible realizar el resto del análisis comparativo de forma que se pudieran contemplar todos los aspectos que conforman la acción formativa de ambas academias.

Por último, una vez realizado el análisis comparativo, se pudo dilucidar si existe en alguno de los dos modelos alguna carencia o algún aspecto que no sea contemplado adecuadamente en el de alguna de las dos academias, pudiéndose así extraer las conclusiones que permiten o no confirmar la hipótesis establecida e incluso, más allá de ello, la posible formulación de alguna recomendación para su mejora.

Por lo tanto, este trabajo es pertinente e importante ya que podría contribuir, como se ha apuntado, a enriquecer el actual modelo de enseñanza de formación de oficiales en España y no parece que exista hasta la fecha un análisis similar que haya sido realizado con la actualidad, profundidad y la amplitud que este trabajo aporta.

Efectivamente existen multitud de obras sobre ambos centros. Así, para este trabajo ha sido de gran valor, y referencia clave, la obra *La Academia General Militar. Crisol de la Oficialidad Española*, (2020) de José Izquierdo, José Ramón Ortiz de Zárate y Ángel Aparicio, que ha servido como hilo conductor de la historia y realidad actual de la AGM, a partir de la cual acceder a otras referencias que permiten profundizar en aquellos aspectos que han resultado ser más útiles o interesantes para el trabajo. Asimismo, en dicha obra se presentan unos párrafos comparativos sobre el modelo de la AGM con respecto a los de la USMA, la Royal Military Academy Sandhurst (Reino Unido), la *École Spéciale Militaire de Saint-Cyr* (Francia), las *Universität der Bundeswehr* (München y Hamburg, Alemania), y

la Accademia Militare di Modena y el Istituto di Studi Militari di Torino (Italia), pero todos ellos de escasa profundidad y amplitud.

De forma similar, para este trabajo ha sido de gran utilidad la obra *West Point: a Bicentennial History* (2002) de diversos autores, del que se pueden extraer los aspectos históricos de la USMA que son clave para comprender la esencia de su acción formativa.

El modelo de enseñanza actual de la AGM se ha analizado en algunos artículos, tales como *Reflexiones sobre la Enseñanza Militar en España* (2016), publicado en el número 7 de la *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, o *El Proceso de Bolonia y la Integración de la Enseñanza Militar en el Sistema Educativo General: un nuevo paso* (2014), publicado en el número 765 de la revista *Arbor*. Existen también algunos análisis algo más profundos, entre los que destacan los dosieres que la *Revista Ejército* publicó en los números 840 (abril de 2011) y 915 (junio de 2017), ambos de varios autores.

En cuanto al modelo de enseñanza de la USMA, esta última revista, en sus números 853 y 854 (abril y mayo de 2012) presenta sendos artículos sobre la USMA de relativa actualidad en los que se hace una descripción somera sobre distintos aspectos de dicha academia, incluido el histórico. Asimismo, entre las publicaciones del Ejército de EE.UU., destaca la *Military Review*, que presenta ocasionalmente artículos sobre aspectos concretos dentro del modelo de formación de la USMA que pueden ser novedosos por alguna razón como, por ejemplo, la aplicación de una nueva tecnología. Sin embargo, en ningún caso, se presenta un estudio comparativo entre academias de distintos países.

Por otra parte, el autor tiene conocimiento de que, para el intercambio anual de cadetes entre la USMA y la AGM, se realiza un análisis conjunto por ésta y por el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de las asignaturas que se imparten en la USMA con la finalidad de asegurar su convalidación; dicho análisis tampoco abarca los modelos de enseñanza de ambas academias en toda su amplitud.

Asimismo, el autor ha participado activamente en dos ediciones (2015 en Zaragoza y 2017 en Canadá) del *International Symposium of Military Academies*¹ (ISODOMA). Este foro internacional tiene como finalidad el intercambio de información entre academias de formación de jóvenes oficiales. Durante dichas ediciones se tratan asuntos de mutuo interés

¹ Información sobre este foro se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.iamaiam.org/isodoma-2017/>

y se tiene ocasión de conocer cómo otras academias actúan ante una misma realidad. Sin embargo, éste no es un foro en el que se analicen con amplitud y detalle los modelos de enseñanza de las academias que asisten al mismo o se comparen.

En cualquier caso, y consecuentemente con el método de trabajo adoptado, el concepto sobre las fuentes y bibliografía empleadas es el siguiente: por un lado, se ha hecho uso de referencias bibliográficas, en las cuales se ha basado principalmente la descripción histórica de ambas academias; estas referencias son normalmente fuentes secundarias, aunque en el caso del análisis histórico de la AGM se han utilizado también fuentes primarias de carácter normativo. En cuanto a la descripción del modelo de enseñanza de cada academia se ha basado principal e intencionadamente en fuentes primarias de carácter normativo.

El lector está ante un trabajo que se ha estructurado de acuerdo con la secuencia cronológica del método seguido: tras esta introducción en la que se expone el concepto del propio trabajo de investigación, en el primer apartado, de forma separada para cada una de las dos academias, se describen aquellos aspectos históricos que tienen influencia en su modelo actual de enseñanza. Posteriormente se presentan en apartados separados los aspectos fundamentales que describen el modelo actual de enseñanza de la USMA y el de la AGM. El cuarto apartado refleja los resultados del análisis comparativo entre ambos modelos de enseñanza; éste queda estructurado en subapartados temáticos sobre los distintos aspectos que componen un modelo de formación militar de oficiales. Por último, se presentan las conclusiones a las que se llega mediante la investigación y el análisis. El trabajo finaliza con las fuentes y bibliografía empleadas.

Decía el filósofo y psicólogo estadounidense B.F. Skinner que la educación es lo que sobrevive cuando lo aprendido ha sido olvidado. Posiblemente, en un mundo de cambio acelerado como el que vivimos, quizá sea este uno de los axiomas más importantes en que se inspira la formación de cadetes: como se comprobará a continuación, ello es una realidad hoy en día tanto en la AGM como en la USMA.

La confección de este trabajo de investigación ha sido posible gracias a la guía del que ha sido mi tutor, el profesor D. Fernando Puell de la Villa, cuya tarea orientadora y consejos formales y de fondo han sido siempre oportunos y muy adecuados. Quiero también extender mi agradecimiento a los muchos componentes de la AGM y del CUD que con su dedicación

hacen posible la formación de nuestros cadetes, algunos de los cuales me han apoyado con información actualizada.

Yorktown (Virginia), a 15 de febrero de 2021

1. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

El estudio del origen y la evolución histórica de dos centros de enseñanza militar como son las academias militares objeto de este trabajo sin duda ayuda a comprender la esencia y rasgos más importantes del modelo de enseñanza que se ha forjado con el paso del tiempo y que imparten en la actualidad. Cual es su origen y las razones de su creación, las circunstancias históricas de su ejército y nación, la evolución de estos tres elementos... Todo ello forma parte de la “escuela” creada y de la herencia recibida.

1.1. ACADEMIA MILITAR WEST POINT. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La Academia Militar de West Point, conocida en el Ejército de EE.UU. con el nombre de US Military Academy (USMA), fue creada en 1802 y, en sus orígenes, puede clasificarse como una más de las diversas pequeñas academias que se crearon por el territorio de ese país y cuyo nivel se encontraba a caballo entre el de los colegios de educación secundaria y el de las universidades². En este tipo de academias se preparaba de forma individualizada a alumnos con distintas edades y niveles de conocimiento, durante periodos de tiempo diferentes, hasta que cada individuo alcanzaba los requisitos para ingresar en una Universidad o para comenzar una vida profesional.

Lo que distinguía a la USMA de esas otras academias era su dependencia del Ejército y su currículo centrado en matemáticas e ingeniería. “La misión inicial [...] fue la de instruir técnicamente a los miembros de todos los cuerpos del Ejército, incrementar el estudio del arte de la guerra [...] y promocionar la aplicación práctica del conocimiento científico³”.

Inicialmente encontró grandes dificultades en cuanto a medios y recursos humanos, llegando a ser cerrada desde mediados de 1811 hasta principios de 1813⁴. De hecho, fueron muy pocos los graduados de la USMA que ingresaron en el Ejército:

Con anterioridad a la Guerra de 1812, la Academia sólo graduó a 89 alumnos, muchos de los cuales no permanecieron excesivo tiempo en el Ejército. Hacia 1817, los alumnos de West Point

² En este trabajo se hará referencia con este nombre y acrónimo a la Academia Militar de West Point sin perjuicio del momento histórico de que se trate.

³ Puell, 1976: 23.

⁴ Crackel, 2004: 71.

no llegaban al 15 por ciento de los oficiales, y se concentraban en las Armas de Ingenieros y Artillería⁵.

La USMA comenzó su gran transformación en 1817 cuando el presidente James Monroe encomendó su dirección al coronel Sylvanus Thayer, antiguo alumno, considerado “el espíritu de West Point⁶. Representaba en todos los aspectos de su personalidad una justicia rígida e imparcial; honor absoluto; honestidad impecable; obediencia literal e incuestionable a las órdenes; y un intelecto imponente”⁷. Thayer había visitado en Francia la École Polytechnique que formaba en este país a los ingenieros civiles y militares, y quiso convertir la USMA en una institución similar adaptada a la realidad de EE.UU. En los ocho años en los que ejerció de director, la USMA pasó de ser una pequeña academia de matemáticas a convertirse en una prestigiosa escuela para la formación de ingenieros.

Thayer impulsó una transformación, aprobada por el entonces Departamento de Guerra, según la cual se iba a implementar un plan de estudios único de cuatro años de duración centrado en matemáticas e ingeniería. Además de regularse los requisitos de ingreso para homogeneizar el nivel de los alumnos, se implantaba un régimen de vida basado en una estricta disciplina y Thayer se reservaba la facultad de dar de baja a los alumnos por razones académicas o disciplinarias. Se habían sentado los fundamentos de lo que sería la Academia hasta el siglo xx.

En cuanto a la selección de alumnos de ingreso, antes de 1815 no existía una norma fija y la mayoría de los alumnos procedía de la zona noreste del país ya que la USMA era aún un centro muy desconocido. Sin embargo, el prestigio fue en aumento y en 1830 la selección de los cadetes comenzó a requerir la recomendación de un congresista, con lo que se conseguían simultáneamente dos objetivos: diversificar el Estado de origen y también la posible afinidad política de los cadetes, con lo que en los alumnos de West Point debería reflejarse en teoría la representación de la nación plasmada en el Congreso.

⁵ “Prior to the War of 1812, the Academy produced only 89 graduates, many of whom chose not to continue long in the Army. As late as 1817, the West Point contingent made up only 15 percent of the commissioned officer corps, and the great majority of graduates concentrated in the Corps of Engineers and Artillery” (Skelton, 2004: pos.158). La traducción de esta y de las sucesivas citas en inglés ha sido obra del autor.

⁶ Sylvanus Thayer (1817–33), fue director de la USMA entre los años 1817 a 1833. Su influencia perduró en todos los aspectos de la academia incluido su estructura física, el plan de estudios y los métodos pedagógicos. ([Sylvanus Thayer | United States military officer | Britannica](#)).

⁷ “The Spirit of West Point. In every aspect of his person he represented rigid, impartial justice; uncompromising honor; impeccable honesty; literal, unquestioning obedience to orders; and towering intellect” (Crackel, 2002: 103).

Esto fue determinante en el futuro de las relaciones de la nación con la USMA e incluso las de aquella con el propio Ejército, lo que dio una gran estabilidad a ambas instituciones. Además, el porcentaje de graduados de la USMA aumentó de tal manera que se consiguió una homogeneidad en el cuerpo de oficiales muy superior a la de los otros ejércitos del mundo.

Por otra parte, el currículum impartido fue eminentemente científico, buscándose así una mejor capacidad de raciocinio de los cadetes para hacerles capaces de tomar decisiones de forma fría aún bajo presión. Este currículum fue percibido de forma muy positiva por las Armas más técnicas y prevaleció finalmente para todas a pesar de ser criticada la carencia de formación humanística sobre todo por las Armas menos técnicas.

Pero uno de los aspectos más exitosos de la transformación acometida fue el exigente régimen de vida en el cual los cadetes formaban una comunidad aislada del exterior donde eran sometidos a una estricta disciplina en un ambiente muy competitivo. Al final se conseguía borrar las diferencias con las que los alumnos ingresaban y se alcanzaba una gran cohesión convirtiéndose en “hermanos de sangre”⁸. Esa cohesión favoreció también la propia unión entre los Estados y sentó las bases para el desarrollo de una ética de servicio y de responsabilidad dentro de un cuerpo de oficiales que se sentía muy bien formado y dotado de unos valores ejemplares con respecto al resto de la sociedad.

La USMA ejerció una importante influencia en el proceso de profesionalización del Ejército que tuvo lugar entre 1877 y 1917. En esos años, surgieron diversas asociaciones y revistas especializadas con la finalidad de facilitar el intercambio de ideas y, también, surgieron escuelas impulsadas para perfeccionar la formación de los oficiales y conseguir la unificación de las tácticas y las técnicas. Asimismo, se crearon los liceos de oficiales en los que se profundizaba sobre temas de interés y servían para el desarrollo profesional de unos oficiales que estaban desplegados en un país tan inmenso como es EE.UU. Esta iniciativa fue impulsada por el general John McAllister Schofield y para ello se inspiró en el Club Napoleón que había sido creado en la USMA hacia 1840 y que se dedicaba al estudio de las campañas

⁸ “Supposedly the broad recruitment base of the school and the intensive program of military indoctrination blurred sectional and social class lines and produced an egalitarian community among West Point classmates—a band of brothers” (Skelton, 2004: pos 232).

y batallas napoleónicas por parte de los oficiales destinados en la USMA⁹. Lo que había sido el motor intelectual en West Point valía también para serlo en todo el Ejército y así se hizo.

Aunque la USMA alcanzó un gran prestigio nunca estuvo exenta de ataques. Desde 1824 la General Survey Act¹⁰ permitió a los oficiales ausentarse de sus destinos para realizar reconocimientos de “importancia nacional” para la construcción de carreteras y canales en un país que estaba en pleno crecimiento y necesitaba el desarrollo de nuevas infraestructuras. El problema venía en la definición de esas actividades de importancia nacional ya que podían tener solo beneficio local y privado en lugar de ser realmente del interés general público.

De esta manera, por un lado estaban los que veían con buenos ojos proporcionar una excelente formación a unos oficiales que luego trabajarían para el desarrollo del país. Sin embargo, los Jacksonianos, que defendían la igualdad de oportunidades, veían en estos oficiales, cuya formación había sido sufragada por todos, a una élite que venía a beneficiar a determinados sectores que no representaban el interés nacional. A esto se añadía el sinsentido que tenía que la obligación de permanecer en el Ejército fuera tan solo un año para los oficiales egresados de West Point y que un número significativo estuviera apartado del servicio para realizar este tipo de actividades¹¹. De hecho, “los datos del Departamento de Guerra mostraban que, de los 2053 jóvenes a los que se ofreció plaza en West Point desde su apertura en 1802, tan sólo 1655 ingresaron efectivamente, 591 se graduaron, y en 1830 tan solo permanecían en el Ejército 361”¹².

En 1838 se derogó la General Survey Act y se limitó el empleo de oficiales en la promoción de la prosperidad pública¹³. A partir de ahí, los graduados de West Point debían servir en el Ejército por un periodo de cuatro años, que era la duración de sus estudios en la USMA.

⁹ John McAllister Schofield (1831-1853) fue director de la USMA entre 1876 y 1881 y comandante en jefe del Ejército entre 1888 y 1895. (<https://armyhistory.org/lieutenant-general-john-mcallister-schofield/>).

¹⁰ Mediante la Ley 1824 General Survey Act el Congreso autorizó al presidente que se realizaran reconocimientos de rutas bajo la responsabilidad del Cuerpo de Ingenieros. (<https://www.usace.army.mil/About/History/Brief-History-of-the-Corps/Improving-Transportation/>).

¹¹ En 1829 el número de oficiales separados del servicio para realizar tareas ajenas al Ejército había ascendido a 44 (8.1 por ciento del total del cuerpo de oficiales). “By 1829, the number detached to engineering duty had increased to 44 (8.1 percent)” (Wettemann, 2004: pos 1726).

¹² “Department records showed that 2053 young men had been offered admission to West Point since its establishment in 1802. Of these, 1655 actually entered the Academy, 591 graduated, and in 1830 only 361 remained in the Army” (Wettemann, 2004: pos 1743).

¹³ Wettemann, 2004: pos. 1761.

La dificultad de acometer reformas fue uno de los grandes problemas a los que se enfrentó tanto la USMA como el propio Ejército. Esto fue un poco la consecuencia de que, en ambas instituciones, se reflejaba la propia naturaleza del sistema político de EE.UU. basado en una Constitución que exaltaba la división y contrapeso entre poderes. Las competencias del director de la USMA eran muy limitadas ya que ésta estuvo bajo la supervisión del jefe del Cuerpo de Ingenieros hasta 1866 en que pasó a depender del secretario de Guerra. Por otra parte, el Congreso tenía atribuciones de regulación a través del llamado *Board of Visitors*, compuesto por políticos y expertos en docencia y que anualmente rendía un informe. Por último, y muy importante, existía un *Academic Board* integrado por el profesorado más antiguo que tenía atribuciones para fijar la política académica.

No obstante, se produjeron cambios:

Después de 1865 la creación de otras Escuelas de Ingenieros civiles permitió que su plan de estudios se enfocara más hacia la parte militar. Por otra parte, el nacimiento de una serie de Escuelas militares [...] hizo que la Academia fuera considerada tan solo un punto de partida de una educación militar que habría de prolongarse a lo largo de toda la carrera¹⁴.

En 1876, William Tecumseh Sherman, entonces era el comandante en jefe del Ejército, decidió que el director tuviese el rango de general de División y eligió a Schofield para desempeñar el cargo¹⁵. Su idea era poner la USMA bajo su dependencia directa (como sigue en la actualidad) y poder proceder así a la reforma que creía necesaria y que iría dirigida, entre otros aspectos, a mejorar el currículo, proporcionándole mayor contenido humanístico, y una mejora de la instrucción y el adiestramiento. Lo cierto es que finalmente las reformas quedaron muy limitadas debido a esos propios contrapesos que replicaban los que se producían en la reforma del Ejército, la cual no terminaba de implementarse por falta real de interés político y social, al ser otros los problemas más acuciantes de EE.UU. en aquel momento.

A principios del siglo XX la USMA se resistía a los cambios, pero se endurecieron los requisitos para el ingreso, lo cual se esperaba repercutiera positivamente en eliminar un problema que ha perdurado en el tiempo, como es el de las novatadas. Asimismo, se trató de incrementar la carga docente de contenidos humanísticos. Las reformas se implementaban muy lentamente; se pensaba que la clave de West Point era el desarrollo de una forma de

¹⁴ Puell, 1976: 24.

¹⁵ William Tecumseh Sherman (1820-1891) fue jefe del Ejército de EE.UU. entre los años 1869 y 1883. (<https://www.britannica.com/biography/William-Tecumseh-Sherman>).

pensar equilibrada sobre una base matemática y de ciencias exactas. En 1945, el director Maxwell D. Taylor consiguió implementar grandes cambios¹⁶. Entre estos destacan que se modificó el currículum añadiéndose asignaturas de ciencias sociales y humanidades¹⁷. Sin embargo, esos esfuerzos comenzaron a fructificar de forma más notoria en la segunda mitad del siglo xx.

Entre 1959 y 2001, hubo nueve importantes periodos de debate sobre el currículum [...] si en los primeros ciento cincuenta años de su historia, estos debates ocurrían cada diez a veinte años, entre 1976 y 1988 se produjeron cada tres o cuatro años seguidos de cambios curriculares¹⁸.

En cualquier caso, este proceso fue “evolutivo y no revolucionario”¹⁹. En 1959 se introdujeron asignaturas optativas con lo que se daba fin al currículum único, lo que constituía un cambio fundamental desde la era de Thayer. En 1982 se aprobó un “programa de especialidades alternativas”²⁰; los cadetes podían elegir entre dieciséis especialidades de las cuales ocho estaban en el ámbito de las matemáticas e ingeniería y las otras ocho en el de humanidades. Estas especialidades fueron establecidas por su relación con los objetivos educacionales identificados por la USMA como relevantes para la profesión militar y alienados con las necesidades del Ejército.

Entre 1952 y 2002 el currículum había disminuido su contenido en un treinta y dos por ciento, y se había pasado de ninguna asignatura optativa a veinticinco especialidades, reduciéndose en general las asignaturas técnicas y manteniéndose un núcleo de asignaturas comunes. Eso sí, tras finalizar sus estudios en West Point, los alumnos debían continuar su preparación para su Arma dentro del año siguiente antes de ser destinados como tenientes a las unidades.

Otro asunto problemático fue el de la preparación de los profesores de West Point, que se estimaba no estaba al nivel de las universidades: en 1962 sólo un cuatro por ciento de

¹⁶ Maxwell D. Taylor (1901-1987) fue director de la USMA durante el periodo 1945-1949 y comandante en jefe del Ejército de EE.UU. los años 1955 a 1959. (<https://www.britannica.com/biography/Maxwell-Davenport-Taylor>).

¹⁷ McAllister, 2002: pos. 2634.

¹⁸ “Between 1959 and 2001, there were nine important periods of curriculum debate. In the first century and a half of the Academy’s history, important debates on curriculum reform had occurred every ten to twenty years. [...] between 1976 and 1988, saw curricular debates followed by curriculum change every three or four years” (Crackel, 2002: 268-269).

¹⁹ Forsythe y Keith, 2004: pos. 4599.

²⁰ “Program of optional majors” (Crackel, 2002: 265).

profesores tenía titulación de doctor y un 71 por ciento la de master. En 2002 estas cifras eran ya respectivamente el 40 y el 57 por ciento²¹.

En cualquier caso, a pesar de la implementación de todos estos cambios, las críticas a la USMA han seguido acompañando su devenir, basadas en que los otros sistemas de ingreso de la oficialidad proporcionan oficiales perfectamente formados y prácticamente equiparables a los procedentes de West Point, siendo su formación más barata para el Estado y no suponiendo un agravio comparativo con respecto al resto de los estadounidenses, que deben costearse sus estudios universitarios²².

A pesar de que la controversia ha perseguido a la USMA desde su origen en una sociedad tan crítica como estadounidense, la Academia de West Point ha llegado a nuestros días con un elevado prestigio como centro de formación de oficiales tanto dentro como fuera de EE.UU. Y ello no sólo se ha debido a un currículum exigente y conveniente para la formación de los que serán los oficiales de aquel Ejército, sino también por la idea de que el oficial formado en West Point lo hace sobre la base de unos valores morales y una experiencia vital única que hace de ellos unos oficiales de carácter, comprometidos y competentes.

1.2. ACADEMIA GENERAL MILITAR. EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

La Academia General Militar (AGM) tiene una historia discontinua ya que fue cerrada en dos ocasiones y, por tanto, su vida abarca tres épocas. Aunque, como veremos, no fue la primera vez que en el Ejército español se intentaba unificar la preparación de todos sus futuros oficiales, lo cierto es que hubo que esperar hasta 1883 para su creación, debido principalmente a las disputas y enfrentamientos que existían entre la oficialidad de las Armas y Cuerpos del Ejército español en el siglo XIX. Tan solo diez años después la AGM fue cerrada y a ese periodo se le denomina la primera época de la General. Ambas, apertura y cierre, están muy relacionadas con las mencionadas disputas y los intentos de superarlas.

La segunda época abarcó el corto periodo de tiempo entre 1927 y 1931. Aunque ambas fechas se producen tras importantes acontecimientos de la política nacional, las razones más

²¹ McAllister, 2002: pos. 2882.

²² Existen tres formas de llegar a ser oficial del Ejército estadounidense. Aparte de a través de la USMA, a través del Reserve Officers' Training Corps (ROTC) y de la Officer Candidate School (OCS). El ROTC es el sistema que mayor número de oficiales proporciona al Ejército tras una formación de grado universitario que se realiza en más de mil centros universitarios. La OCS es la modalidad por la que suboficiales o civiles con un grado de cuatro años son comisionados como oficiales al superar un periodo de formación de doce semanas.

importantes del cierre vuelven a encontrarse en las mencionadas divisiones en el seno de la oficialidad del Ejército. La tercera época, abarca desde 1942 hasta nuestros días.

Si bien, estas interrupciones podrían apuntar lo contrario, lo cierto es que la AGM siguió una línea más bien continuista a través de sus tres épocas, y la extensión en el tiempo de la tercera época sí permitió poder observarse una evolución en el modelo de enseñanza.

La AGM nació en 1883, en plena Restauración y tras las guerras carlistas, en un momento en el que el Ejército se enfrentaba a graves problemas, entre los que destacaban los de personal, que le habían llevado a un nivel de operatividad lamentable²³. La situación requería la implementación de profundas reformas, si se quería modernizar al Ejército y situarlo a la altura de los de la época y lo cierto es que fue una época en la que los militares españoles se esforzaron por su modernización.

Aparte del exceso de personal, que consumía buena parte de los recursos disponibles para acometer las reformas necesarias, uno de los problemas más importantes era las grandes diferencias que existían en la formación, vicisitudes y expectativas de carrera entre los oficiales que componían las “armas generales” (Infantería y Caballería) y los de los “cuerpos facultativos” (Artillería, Ingenieros y Estado Mayor) y que provocaba tensiones por los agravios comparativos que eran percibidos.

En este contexto, se pensaba que era urgente la simplificación de los estudios de formación de la totalidad de los oficiales del Ejército y la conveniencia de impulsar en ellos un espíritu de compañerismo que se podría alcanzar si todos los cadetes se formaban en un mismo centro: “Una academia general, se esperaba, haría más fácil desarrollar el espíritu de ejército que prevalecería sobre el espíritu de cuerpo y los mezquinos intereses corporativistas”²⁴.

De ello había alguna experiencia previa que se consideraba había sido muy positiva como el Colegio General Militar que fue creado en 1824 “con sede en el Alcázar de Segovia y encargado de educar a los aspirantes a oficial de Infantería y Caballería”²⁵. Sin embargo, su disolución tuvo lugar en 1850 tras los cambios de localidad a que se vio obligada durante la guerra y tras las críticas recibidas por unificar la enseñanza a pesar de las diferentes necesidades de las Armas.

²³ Real Decreto de creación de una Academia General Militar y la modificación de las especiales, 20 de febrero de 1883: *Gaceta de Madrid* (en notas sucesivas GM), 21 de febrero de 1883: 660.

²⁴ “A general academy, it was hoped, would make easier to develop an esprit d’armée that would prevail over the esprit de corps and its petty corporate interests” (Herrero, 2017: 32).

²⁵ Puell, 2005: 87.

Los que abogaban por la creación de la AGM pensaban que existía una base común que los oficiales de todos los cuerpos deberían adquirir en su formación (las ordenanzas, las tácticas de Infantería y Caballería, el Código Penal Militar, el manejo de las armas, las nociones elementales de las ciencias matemáticas y el dibujo militar, y el idioma francés) y, en la práctica, esa formación no se estaba impartiendo en las academias de los cuerpos por falta de dedicación y tiempo para ello.

Por todo lo cual, en primer lugar, se decidió la creación de una Dirección General de Instrucción Militar bajo la dependencia directa del ministro de la Guerra²⁶. Asimismo, se ordenaba que las academias e institutos de todas las Armas quedaran subordinadas a este nuevo organismo. Esta Dirección General sería responsable de armonizar la instrucción y régimen de enseñanza y profesorado de todos los centros que quedaban bajo su dependencia.

La existencia de la AGM, creada sobre la base de la de Infantería, implicaba también el que se organizaran como academias de aplicación las de Caballería, Administración Militar, Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, a las que deberían pasar los alumnos de la General que fueran a ingresar en dichos Cuerpos. La Dirección General de Instrucción sería responsable de los programas de ingreso en la AGM y de sus planes de estudio (PLEST) así como de informar sobre la manera de ingresar y duración de los PLEST en las academias de las Armas.

Esas ideas armonizadoras se tradujeron en la unificación de las pruebas de ingreso y en un PLEST que quedaba configurado con dos años de duración de dos semestres cada uno. En los semestres iniciales del PLEST existía una mayor carga de asignaturas técnicas aunque se alternaban con asignaturas de carácter más militar, mientras que en los últimos semestres se ponía el énfasis en este último tipo de asignaturas. Todos los alumnos debían seguir estos dos cursos excepto los de Administración Militar que, tras terminar el primero de ellos, pasaban a su Academia de Aplicación.

Se organizó además un curso preparatorio para el ingreso en Artillería, Ingenieros y Estado Mayor articulado también en dos semestres en los que se profundizaba en álgebra y geometría, en francés, en historia militar, y también en asignaturas de carácter más militar.

Para el ingreso en Infantería se organizó un curso especial de un año de duración con asignaturas eminentemente militares y con otras tales como derecho, literatura militar,

²⁶ Real Decreto de creación de la Dirección General de Instrucción Militar, 20 de febrero de 1883: GM, 21 de febrero de 1883: 659.

francés y contabilidad. Después de este curso, los cadetes pasaban a la Escuela de Tiro de Infantería por un periodo de medio año. Para acceder a Caballería existía un curso similar pero con un contenido más marcado por asignaturas de carácter militar, tras el que pasaban durante un año más a la Academia de Aplicación. Por último, “los aprobados en el curso preparatorio continuaban su formación en las Academias de Aplicación -Estado Mayor, Artillería e Ingenieros – para cursar tres años más”²⁷. Por lo tanto, la formación se unificó durante los dos primeros años pero el resto del PLEST difería entre Armas, oscilando desde los tres años y medio de los oficiales de Infantería a los seis de los de los cuerpos facultativos.

La AGM tuvo un rápido éxito como elemento armonizador tal y como sus creadores la concibieron y “una suerte grande porque encarnó su cuerpo y su alma en una figura venerable, en un militar modelo, en un pedagogo insigne, en un talento grande: la General tuvo un alma, y esa alma fue el inolvidable coronel Vázquez Landa”²⁸. Vázquez Landa, referencia y ejemplo de gran profesional para todos los cadetes que se formaron en esta primera época de la AGM, fue el único jefe de Estudios de esta primera época²⁹.

Esta primera época de la AGM tuvo una duración de diez años. Las razones esgrimidas para su cierre por el ministro de la Guerra José López Domínguez³⁰, se centraron en dos factores principales: la dificultad de armonizar las necesidades de formación de cada Arma y que la supresión de la AGM significaría un ahorro para el Estado.

Los problemas del Ejército continuaron e incluso se agravaron tras el desastre 1898: “los oficiales de las Armas Generales y de los Cuerpos Facultativos estaban enfrentados, en especial por los distintos sistemas de reclutamiento y promoción articulados”³¹. En este contexto, el general Primo de Rivera, alumno de la primera época, decidió reformar en profundidad la enseñanza militar para “introducir en nuestro Ejército el principio de unidad de procedencia”³².

²⁷ Velamazán, 1989: 437.

²⁸ Gistau, 1919: 31.

²⁹ Federico Vázquez de Landa (1842-1896) comenzó su carrera militar en Infantería, participó en la Guerra de África de 1860, y posteriormente pasó al Arma de Ingenieros: (<http://dbe.rah.es/biografias/95829/federico-vazquez-de-landa>).

³⁰ José López Domínguez (1829-1911) fue ministro de la Guerra durante el periodo 1892-1895. Se había formado como oficial de Artillería durante tres años en el Real Colegio de Segovia y, durante otros dos, en la Escuela de Aplicación de Artillería. (<http://dbe.rah.es/biografias/12324/jose-lopez-dominguez>).

³¹ Herrero, 2017: 19.

³² *Ibidem*: 19.

En 1927 comenzó la llamada segunda época de la AGM, esta vez con sede en Zaragoza³³. La norma por la que reaparecía contemplaba también la creación de las academias ‘especiales’ (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia) y la Escuela de Estudios Superiores Militares. La AGM tendría el objeto de “educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales [...], enseñándoles al propio tiempo los conocimientos generales precisos para la profesión militar, que es una, [...] así como el conocimiento del material y su manejo y empleo de las distintas Armas”³⁴. El PLEST quedaba fijado con una duración de cinco años: los dos primeros, comunes a las cinco Armas o Cuerpos, y los tres restantes a realizar en las respectivas academias especiales.

Una de las novedades que conllevó la refundación de la AGM es que “fue el primer centro militar que disfrutó de unas instalaciones construidas con fines educativos”³⁵. Pero, quizá más importante, fue el nuevo modelo de enseñanza. Se designó una comisión organizadora, presidida por el que fue único director de esta segunda época, general Francisco Franco, y compuesta por personal con experiencia de guerra. Esta comisión actuó teniendo en cuenta las nuevas tendencias procedentes de la Gran Guerra y otros modelos existentes como la USMA, así como los modelos universitarios del momento, implementándose novedosos métodos pedagógicos y concluyendo que “no caben otros estudios que los de inmediata utilidad militar, [...] ya que la formación facultativa o de técnicos para la industria militar no corresponde a la Academia General Militar”³⁶. Con todo, se implementó un modelo de enseñanza coherente con las últimas tendencias y que hizo de la AGM un centro de enseñanza modelo en el que prevalecía la educación sobre la instrucción.

En la AGM se impondría un modelo de enseñanza en el que era importante transmitir un código moral: el Decálogo del Cadete. En este modelo “se abogaba por un centro de enseñanza para hacer hombres y soldados, y, en su camino a la oficialidad, deberían ser también caballeros”³⁷.

³³ Real Decreto núm. 369 de creación de una Academia General Militar, 20 de febrero de 1927: GM, 22 de febrero de 1927: 1099-1100.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ Herrero, 2017: 29.

³⁶ *Ibidem*: 40.

³⁷ *Ibidem*:43.

Pero la AGM volvió a ser cerrada en 1931 tras la caída de Primo de Rivera, que había sido su principal impulsor en esta segunda época³⁸. La razón de fondo de ello fue la oposición que este nuevo modelo de enseñanza encontraba en los cuerpos facultativos, principalmente en Artillería, donde no se vio con buenos ojos el recorte de contenidos técnicos que había traído consigo y que la convertían en arma combatiente. Sin embargo, el decreto por el que Manuel Azaña, ministro de la Guerra del Gobierno Provisional de la República, dio el finiquito a la segunda época de la AGM aducía razones de otra índole: la presunta nulidad del Real Decreto de 1927, y “lo desproporcionado de la Academia General Militar y su coste con las necesidades presentes y futuras del Ejército”³⁹.

Tras la Guerra Civil Española, se acometió la reorganización de un Ejército cuyo estado de operatividad había quedado nuevamente muy disminuido y con una plantilla de personal sobredimensionada. El comienzo de la Segunda Guerra Mundial obligó a la reactivación de las unidades y a que la “la actividad reformista se volcara en el campo de la formación de mandos y tropa”⁴⁰. En el marco de estas reformas, se reabrió la AGM en Zaragoza, dando así comienzo su tercera época en 1940. La norma que la creó ensalzaba el papel desempeñado en la segunda época y trataba de retomarlo con la finalidad de

[E]ducar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales del Ejército, para inculcarles las virtudes militares que exige el cumplimiento del deber, el patriotismo, la disciplina y el compañerismo, base principal de una fuerte y estrecha, colaboración. al propio tiempo que les proporciona los conocimientos generales precisos para la profesión militar en orden a la organización, el armamento, material e intervención en el combate de las diversas Armas y Cuerpos⁴¹.

Es obvio que una de las grandes diferencias con las dos épocas anteriores es la duración, mucho más larga, de esta tercera época. A lo largo de sus cerca de ochenta años puede observarse una clara evolución por la que se identifican los siguientes tres periodos:

El primer periodo comienza en 1942 con un modelo de enseñanza prácticamente idéntico al de la segunda época: dos cursos en la AGM, otros dos en las academias especiales y el último de nuevo en la AGM. En 1966 se dio por ley rango de estudios universitarios a la

³⁸ Decreto de supresión de la Academia General Militar, 30 de junio de 1931: GM, 01 de julio de 1931: 312.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Puell, 2005: 191.

⁴¹ Ley de 27 de septiembre de 1940 por la que se restablece la Academia General Militar: Boletín Oficial del Estado (en notas sucesivas BOE), 12 de octubre.

enseñanza superior militar en un intento inicial de acercar la milicia al resto de la administración del Estado⁴².

El segundo periodo comienza en 1973 cuando, en el marco de grandes reformas administrativas de ámbito nacional, se produjo un cambio muy significativo en el modelo de enseñanza, con el que se “pretendían modernizar las Fuerzas Armadas, en gran parte sobre la base de las experiencias que habían adquirido durante estancias en Estados Unidos⁴³”. Este modelo implantaba un primer curso selectivo compuesto de una fase de campamento centrado en confirmar la vocación militar de los alumnos y una escolar, impartida con la colaboración de la universidad, para adquirir una base no sólo científica y técnica, sino también humana y sociológica. Además, se intentaba que las asignaturas no propiamente militares tuvieran un nivel universitario y algunas de ellas fueron impartidas por profesores de la Universidad de Zaragoza. Los tres siguientes cursos continuaban impartándose en Zaragoza y el último en las academias especiales. Este modelo fue modificado en 1978, suprimiéndose la parte escolar del curso selectivo, aunque permaneció el campamento que pasó a denominarse la quinta prueba que, junto a otras, seguía siendo selectiva.

En 1989, por ley⁴⁴, se introdujo un modelo de enseñanza único para todas las Fuerzas Armadas y “prefiguró su integración en el sistema educativo general”⁴⁵. A partir de ese momento, las directrices fundamentales de la enseñanza emanarían del órgano central del Ministerio de Defensa y los PLEST siguieron evolucionando, pero no se acometieron las profundas reformas que requería la enseñanza militar. Así se llega al año 2010 en el que comienza el que se puede considerar un tercer periodo dentro de la tercera época produciéndose un cambio trascendental en el modelo de enseñanza, el cual será objeto de estudio en los siguientes apartados.

⁴² Ley 97/1966, de 28 de diciembre, sobre clasificación de las enseñanzas militares: BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1966: 16392 – 16393.

⁴³ Palacios, 2020: 156.

⁴⁴ Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional: BOE núm. 172, de 20 de julio de 1989: 23129 – 23147.

⁴⁵ Izquierdo, 2020: 333.

2. MODELO ACTUAL DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA MILITAR DE WEST POINT

2.1. GENERALIDADES

El “desarrollo de mandos del Ejército de EE.UU. constituye un proceso de carácter deliberado, continuo, secuencial y progresivo, basado en los valores del Ejército, para la generación de [...] mandos competentes y seguros de sí mismos”⁴⁶. Este proceso se desarrolla a lo largo de la carrera del militar desde su ingreso hasta su retiro. Desde el punto de vista de la enseñanza, en el Ejército de EE.UU. se contemplan dos grandes grupos de actividades: la “formación militar inicial”⁴⁷ y la “educación militar profesional”⁴⁸. La primera es la que se ocupa de la formación necesaria para ingresar en el Ejército, mientras que la segunda proporciona la formación necesaria a lo largo del resto de la carrera militar. Al nivel de la oficialidad, ambos esfuerzos formativos son realizados por el sistema de formación de oficiales, que está articulado por una serie de programas diversos.

Dentro de dicho sistema de formación de oficiales, encuadrados en la formación militar inicial, existen dos programas fundamentales: el Basic Officer Leaders Courses Accession (BOLC-A) con el que se prepara a los individuos para convertirse en oficiales y el BOLC Branch (BOLC-B) que complementa su formación a los que superan el programa BOLC-A previo a su destino a las unidades y que les cualifica en una de las distintas especialidades (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Transmisiones, etc.)⁴⁹.

El programa BOLC-A proporciona los valores del Ejército, los atributos personales y profesionales y las habilidades fundamentales técnicas y tácticas. El programa BOLC-B lo siguen los segundos tenientes (alféreces) egresados del BOLC-A, y es realizado en las escuelas de las especialidades. Su finalidad es completar la formación de unos oficiales embebidos en la profesión de las armas, competentes técnica y tácticamente, seguros de sí mismos, y capaces de ejercer un mando operativo desde su primer destino. El BOLC-B está compuesto por cursos de habilidades militares comunes y específicas de cada especialidad del Ejército (Infantería, Caballería, etc.).

⁴⁶ “Leader Development is the deliberate, continuous, sequential, and progressive process – founded in Army values – that grows soldiers [...] into competent and confident leaders” (Army Regulation 350–1 Army Training and Leader Development, 2017: 3).

⁴⁷ “Initial Military Training” (Ibídem: 10).

⁴⁸ “Professional Military Education” (Ibídem: 10).

⁴⁹ Ibídem: 70.

A la hora de analizar el modelo de formación de oficiales del Ejército de EE.UU. es importante considerar que, tras los programas BOLC-A y B y sus primeros destinos en las unidades, el oficial continuará su formación en momentos clave de su carrera a través de otros programas cuya finalidad es proporcionarle la capacitación necesaria para acceder a los empleos superiores. Dentro de estos programas se encuentra el “Curso de Carrera de Capitanes” que tiene la finalidad de proporcionar la capacitación necesaria para el mando de unidad tipo Compañía. Asimismo, existe la educación de nivel intermedio que capacita para el mando a nivel Batallón. Ambos proporcionan la formación general y de Arma que es necesaria a dichos niveles. Por último, existe el programa avanzado de estudios militares que proporciona la formación necesaria para personal seleccionado en el nivel intermedio y está centrado en enlazar las acciones de nivel táctico y las de nivel operacional para alcanzar los objetivos estratégicos.

2.2. MISIÓN Y MODELO DE LA USMA.

La USMA proporciona la formación correspondiente al programa BOLC-A por medio de un currículum de cuatro años de duración que conlleva la obtención de un grado de Bachelor of Science (BS) y el ascenso a segundo teniente⁵⁰. La misión de la USMA es:

Educar, instruir e inspirar el Cuerpo de Cadetes de manera que cada graduado se convierta en un jefe con carácter comprometido con los valores de servicio, honor, patria, y esté preparado para una carrera de excelencia profesional y servicio a la nación como oficial del Ejército de EE.UU.⁵¹

En el cumplimiento de esta misión la USMA imparte un programa de cuatro años de duración que ha de ser aprobado por el Cuartel General del Departamento del Ejército en base a las recomendaciones del director de la USMA⁵². La USMA está acreditada por la Middle States Commission on Higher Education⁵³, los programas de ingeniería lo están por

⁵⁰ *Ibidem*: 72.

⁵¹ “Educate, train, and inspire the Corps of Cadets so that each graduate is a commissioned leader of character committed to the values of Duty, Honor, Country, and prepared for a career of professional excellence and service to the Nation as an officer in the U.S. Army”. (*Ibidem*.: 73).

⁵² Army Regulation 150–1 USMA: Organization, Administration, and Operation, 2019: 7.

⁵³ La Middle States Commission on Higher Education es una corporación independiente reconocida por la Secretaría de Educación para la acreditación de actividades de Higher Education en algunos estados entre los cuales se encuentra Nueva York. (<https://www.msche.org/about-us/>).

la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)⁵⁴ y otros programas específicos lo están por otras agencias competentes.

En el cumplimiento de su misión, la acción global de la USMA se realiza en base a una estrategia que deriva de la propia estrategia del Ejército. La estrategia de la USMA define las prioridades y esfuerzos necesarios para que la academia sea capaz de cumplir su misión respondiendo a los desafíos que presenta el futuro.

La USMA tiene una larga historia proporcionando al país oficiales con carácter. En su adaptación para responder a los desafíos que supondrá el combate futuro, debe preservar la fortaleza de sus programas al tiempo que adoptar las mejoras necesarias. [...] No podría tener éxito sin los constantes esfuerzos de todo su personal en evolucionar y adaptar día a día los programas en apoyo al desarrollo del cadete⁵⁵.

En base al entorno estratégico actual, la estrategia de la USMA identifica dos imperativos estratégicos en los que se encuadran sus cinco líneas de esfuerzo. El primer imperativo estratégico es “líderes con carácter” y es desarrollado por dos líneas de esfuerzo: desarrollar líderes con carácter y cultivar una cultura de crecimiento del carácter. El segundo imperativo estratégico es “relevancia y preeminencia”, que es desarrollado por tres líneas de esfuerzo: construir equipos diversos y efectivos; modernizar, sostener y asegurar; y fortalecer las asociaciones.

Además de estas líneas de esfuerzo existen unas áreas en las que la USMA debe orientar permanentemente su esfuerzo buscando la excelencia: los valores del Ejército y de la USMA, efectividad y mejora continua, gobernanza compartida (sin perjuicio de la cadena de mando orgánica), transparencia, y libertad académica⁵⁶.

Para el cumplimiento de su misión la USMA se sirve del West Point Leader Development System (WPLDS). El WPLDS constituye un modelo de formación mediante el que “se integra el desarrollo del liderazgo orientado a hacer líderes con carácter sobre la base de un

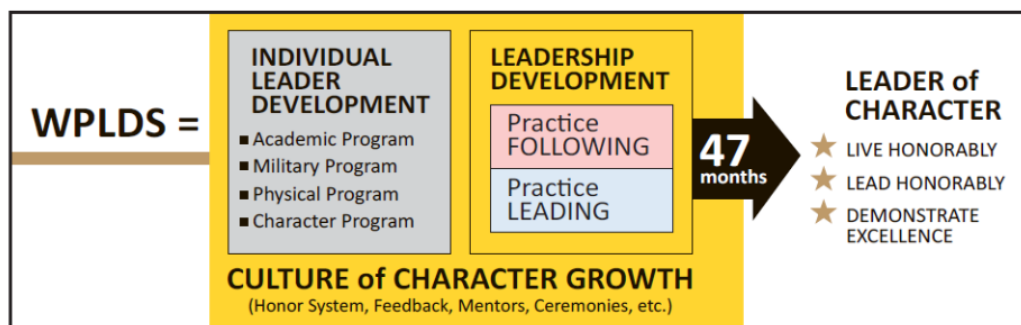
⁵⁴ ABET es una agencia no gubernamental y sin ánimo de lucro que acredita programas en ciencia natural y aplicada, computación, ingeniería y tecnología de ingeniería. Es decir, sus cometidos podrían asimilarse a los de la española ANECA. Esta agencia acredita los programas en ingeniería química, civil, eléctrica, de gestión, ambiental, mecánica, de sistemas y nuclear. Computer Science and Information Technology lo es por la Computing Accreditation Commission of ABET. (www.abet.org)

⁵⁵ “USMA has a long and storied history of providing leaders of character for the nation. As we adapt the institution to meet the challenges of future combat, we must preserve the strength of our programs while embracing improvements in how we operate. [...] We would not be successful without the team’s constant efforts to evolve and adapt our programs in supporting cadet development that occur daily”. (The USMA Strategy, 2019: 2).

⁵⁶ Los valores del Ejército son: lealtad, servicio, respeto, abnegación, honor, integridad y valor personal. Los de la USMA son servicio, honor y patria.

desarrollo individual y de un desarrollo de liderazgo, todo ello enmarcado en una cultura de crecimiento del carácter”⁵⁷. Dicho modelo queda expresado en el gráfico nº1.

Gráfico nº1: Modelo WPLDS



El desarrollo individual de los líderes (fondo gris) es alcanzado mediante los cuatro programas de la USMA: académico, militar, físico y de carácter. El desarrollo del liderazgo se alcanza mediante prácticas en las que los cadetes ejercen un papel creciente de liderazgo de forma progresiva. La cultura de crecimiento del carácter es desarrollada a través de distintas líneas de acción como son la vida según un código de honor, la mentorización de los cadetes o las ceremonias formales.

(Fuente: The WPLDS, 2018: 9)

El resultado esperado del WPLDS es hacer de cada cadete un líder con carácter. El liderar con carácter se sustenta sobre tres condiciones: vivir y liderar con honor y demostrar excelencia. El WPLDS está diseñado a través de multitud de actividades que abarcan una duración total de cuarenta y siete meses (cuatro cursos académicos) agrupadas en cuatro programas de desarrollo: académico, militar, físico y de carácter⁵⁸. Mediante estos programas se desarrollan las cinco facetas que se considera componen el carácter de un militar: moral (interiorización de la ética del Ejército), cívica (trato a los otros con dignidad y altruismo), desempeño (cumplimiento de la misión y obtención de resultados), social (actuación con decoro en cualquier entorno) y liderazgo (habilidad para inspirar y desarrollar a los otros en un clima positivo en el que todos ellos progresan y se cumple la misión). Las responsabilidades en la definición de estos cuatro programas recaen sobre las siguientes autoridades:

⁵⁷ “[I]ntegrate leader development focusing on building leaders of character with an emphasis on individual development and leadership development, supported within a culture of character growth”. (Developing Leaders of Character: the WPLDS, 2018: 9).

⁵⁸ Es conveniente aclarar que en la USMA la numeración de los cursos académicos se realiza de forma inversa a la usual en España: “fourth class” es el primer curso (plebe), “third class” es el segundo curso (yearling), “second class” es el tercer curso (cows), y “first class” es el cuarto curso (firsties).

El director de la USMA, designado por el presidente de EE.UU., es responsable de establecer los procedimientos y programas para el desarrollo intelectual, militar y físico de los cadetes de manera que sea consistente con los estándares morales, éticos y sociales del Ejército.

El jefe del Cuerpo de Cadetes⁵⁹, designado por el presidente de EE.UU., es el director de los programas de desarrollo militar, físico y de carácter, y responsable de la administración y disciplina del Cuerpo de Cadetes.

El jefe de Estudios⁶⁰, elegido por el director entre los jefes de Departamento para un periodo de cinco años, es el responsable del programa de desarrollo académico y para su acción se apoya en el Academic Board. Entre los cometidos del Academic Board destaca el de revisar y asesorar al director en lo que respecta a los cuatro programas de desarrollo y sus contenidos, la coordinación e integración de aquellos asegurando que cada uno satisface sus necesidades de acuerdo con el tiempo que les ha sido asignado. Asimismo, el jefe de Estudios es responsable de que el programa académico contribuya convenientemente a alcanzar los resultados deseados del WPLDS mediante su curriculum y actividades asociadas de manera que los cadetes adquieran los conocimientos, habilidades y atributos que deben alcanzar antes de su graduación.

“El profesorado de la USMA ejerce varios roles de actuación: profesor, modelo, mentor, líder institucional, académicos de renombre nacional e internacional, líder en su respectiva sociedad profesional, y miembros comprometidos de la USMA”⁶¹. El modelo de profesorado de la USMA comprende una amplia variedad de personal cuyo núcleo se compone de personal civil y militar a tiempo completo, el cual tiene másters o doctorados obtenidos en universidades de gran prestigio. “Aproximadamente el dieciocho por ciento es personal militar antiguo, el cincuenta y cinco por ciento son militares modernos y el veintisiete por ciento son civiles (ya sean seniors o juniors)”⁶². El profesorado senior proporciona una mayor experiencia y continuidad y es responsable de liderar los programas académicos. El

⁵⁹ “Commandant of Cadets” (Army Regulation 150–1, 2019: 4).

⁶⁰ “Dean of the Academic Board” (Ibídem: 4).

⁶¹ “Faculty at USMA are multifaceted. We are teachers, role models, mentors, institutional leaders, nationally and internationally renowned scholars, leaders in our respective professional societies, and caring, engaged members of the community”. (Apud Educating Army Leaders, 2020: 2).

⁶² “Approximately 18% of our faculty are senior military, 55% are junior military, and 27% are civilians (junior and senior)”. (Apud Educating Army Leaders, 2020: 2).

profesorado militar junior es destinado en la USMA tras la obtención de un máster o doctorado, normalmente permanece por periodos de tres años y se pretende que obtenga experiencia en otros tipos de entornos antes de volver a las unidades. El profesorado civil junior es asignado a la USMA tras obtener su doctorado. El profesorado junior aporta las últimas tendencias pedagógicas y de investigación.

En la USMA se pone el énfasis en la faceta de mentorización a los cadetes por parte del profesorado. Para ello, el profesorado es muy accesible al cadete ya que el número de estos por clase se mantiene muy reducido, y se incentiva la discusión y el trabajo en grupos pequeños, y las relaciones entre profesorado y alumno. El profesor tiene dos papeles principales: por un lado, es modelo y mentor para el cadete, al cual debe guiar tanto dentro como fuera de clase. En segundo lugar, tiene a cargo la enseñanza de las asignaturas que corresponda.

Con la finalidad de impulsar el propio desarrollo del profesorado existe “un programa de aprendizaje, innovación, colaboración e investigación”⁶³, en base al cual se satisfacen las necesidades de los profesores en dichos ámbitos de acuerdo con las características y aspiraciones de cada uno.

2.3.USMA ACADEMIC PROGRAM.

El programa académico de la USMA está diseñado para fomentar el desarrollo de una capacidad de liderazgo con la necesaria valentía moral e integridad para un oficial del Ejército. El programa tiene un objetivo global y siete objetivos básicos. El objetivo global es que: “los graduados integran conocimiento y habilidades de una panoplia de disciplinas para anticiparse y responder de forma apropiada a las oportunidades y desafíos en un mundo cambiante”⁶⁴.

Los siete objetivos básicos son: comunicación efectiva con cualquier audiencia; pensamiento crítico y creatividad; aprendizaje de por vida; razonamiento ético; aplicación de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas para resolver problemas complejos; aplicación de humanidades y ciencias sociales para comprender y analizar la condición humana; y

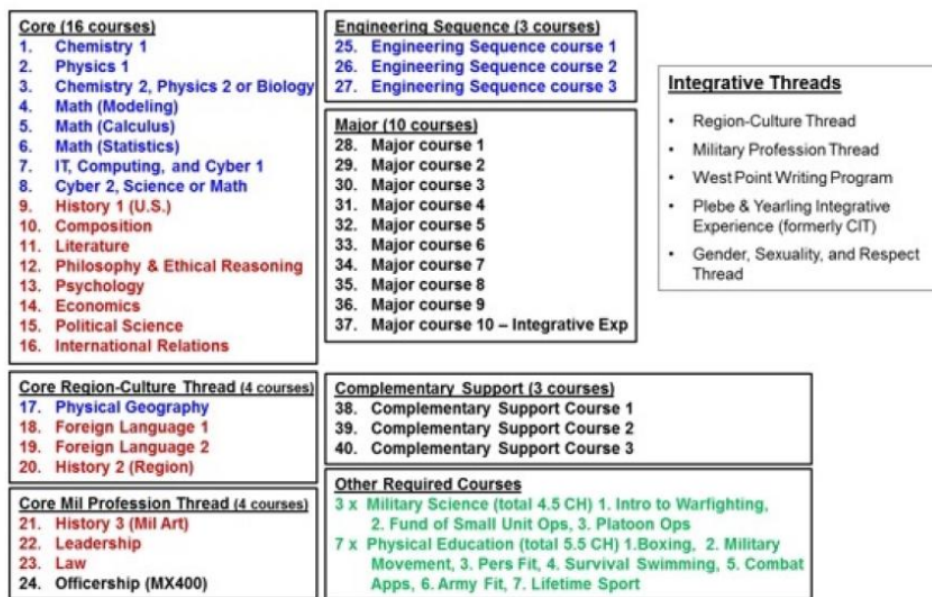
⁶³ “FLICR - a place for Faculty Learning, Innovation, Collaboration, and Research – is the USMA hub for faculty development” (Apud *Educating Army Leaders*, 2020: 4).

⁶⁴ “Graduates integrate knowledge and skills from a variety of disciplines to anticipate and respond appropriately to opportunities and challenges in a changing world” (The USMA Academic Program Class of 2020, 2020: 13).

aplicación de conocimiento y enfoques metodológicos adquiridos mediante el estudio en profundidad de una disciplina académica.

El programa académico dura cuatro años (ocho semestres) lo cual supone una duración total de cuarenta y siete meses. Su estructura general presenta dos partes y queda reflejada en el gráfico número dos.

Gráfico nº2: Vista general del programa académico



En letra azul son las asignaturas de ciencias, matemáticas e ingeniería, en roja las de humanidades y ciencias sociales, en negra las de especialidad académica y la de oficialidad, y en verde las que proporcionan créditos pertenecientes a los programas militar y físico.

(Fuente: USMA Academic Program, 2020: 15)

En primer lugar, existe un núcleo del currículum compuesto por veinticuatro asignaturas consideradas esenciales para todos los graduados y tres asignaturas de ingeniería para aquellos cadetes que no eligen una especialidad en el área de ingeniería. Este núcleo, junto a educación física y ciencia militar constituye lo que se denomina la “profession major” y proporciona amplitud al programa académico

En segundo lugar, existe una especialización mediante la elección de un “academic major” (especialidad) compuesto por al menos trece asignaturas obligatorias y optativas, lo cual proporciona la profundidad al programa académico.

Por otra parte, existen unos componentes integradores que enlazan también a asignaturas diversas: las secuencias se componen de asignaturas en torno a una disciplina académica; los hilos son asignaturas de disciplinas diversas que tratan un tema amplio. Por último, existen asignaturas base que sirven para integrar el programa académico.

El núcleo del currículum de veinticuatro asignaturas está compuesto por ocho que son técnicas, otras ocho de humanidades y ciencias sociales, cuatro que componen un hilo regional / cultural (incluyendo estudio de un idioma) y otras cuatro que componen un hilo militar profesional (incluyendo liderazgo, derecho, oficialidad e historia militar).

Las asignaturas correspondientes al primer año son prácticamente las mismas para todos los cadetes y es al final de este año cuando se elige una especialidad (academic major). El segundo año es prácticamente idéntico también para la mayoría de los cadetes. A partir de ahí, el número de asignaturas comunes disminuye progresivamente, de manera que los años tercero y cuarto la mayoría pertenecen a la especialidad elegida.

Todas las asignaturas del núcleo del currículum pertenecen a una de las siguientes secuencias:

- Una secuencia de matemáticas, ciencia e ingeniería cuya finalidad es proporcionar a los cadetes conocimiento sobre las técnicas analíticas y de experimentación en que están basadas las ciencias.
- Una secuencia de ingeniería para los alumnos que no eligen especialidad en esta área.
- Una secuencia de técnicas de la información dada la importancia que se da al dominio cibernético en este Ejército.
- Una secuencia de ciencias sociales, de la conducta y humanidades para desarrollar conocimiento del ser humano, el gobierno y la sociedad.
- Una secuencia de una de las ocho lenguas extranjeras ofrecidas que abarca dos semestres.

Los hilos de asignaturas enlazan las asignaturas que pertenecen a disciplinas académicas diversas, pero proporcionan perspectivas distintas a un mismo tema. Por ejemplo, existen hilos tales como estudio sobre la guerra; cultura regional; género, sexualidad y respeto; y programa de escritura de West Point.

Gráfico nº3: Programación académica genérica

PLEBE		YEARLING		COW		FIRSTIE	
Fall	Spring	Fall	Spring	Fall	Spring	Fall	Spring
EN COMP	EN LIT	MAJ Crs 1	MAJ Crs 2	MAJ Crs 3	MAJ Crs 4	MAJ Crs 5	MAJ Crs 6
CHEM 1	PHYS 1	SCIENCE 2	GEOG	MAJ Crs 7	MAJ Crs 8	MAJ Crs 9	MAJ Crs 10-IE
GEOG	CHEM 1	PHYS 1	SCIENCE 2				
MATH MOD	CALC	PHILOS	PROB/STAT	3CES Crs 1	3CES Crs 2	3CES Crs 3	MAJ Crs – CSC 2
IT	PSYCH	POLY SCI	ECON	LDRSHP	IR	MAJ Crs – CSC 1	MAJ Crs – CSC 3
PSYCH	IT	ECON	POLY SCI	IR	LDRSHP		
AM HIST	REG HIST	LANG 1	LANG 2	MIL ART	IT/CYBER	MX400	LAW
REG HIST	AM HIST			IT/CYBER	MIL ART	LAW	MX400
— : per math placement only; must satisfy PHYS 1 requisite		Yellow-shaded cells = slots to schedule courses in each Major including Complementary Support Courses (CSC) & Science2					
Credits	16.5-17.5	17.5	17	16-17	15+	15+	15+
Credits with MS/PE balanced	17.5-18.5	19	18.5	18-19	16+	16.5+	15+

En este gráfico pueden observarse sobre fondo gris las asignaturas que forman parte del núcleo del currículum, las cuales abarcan la totalidad del primer curso y disminuyen progresivamente hasta cuarto curso. En fondo amarillo, las asignaturas que forman parte de la especialidad.

(Fuente: USMA Academic Program, 2020: 16)

Las especialidades (academic majors) se estructuran en tres componentes. En primer lugar, una base compuesta por un mínimo de nueve asignaturas obligatorias u optativas que constituyen un estudio en profundidad. El segundo componente consiste en tres asignaturas complementarias de apoyo que tienen la finalidad de proporcionar al alumno una visión más amplia de la especialidad añadiéndole diversidad. Por último, una o más asignaturas integradoras que facilita al alumno sintetizar el conocimiento y habilidades adquiridas en la especialidad y que, siendo parte de la especialidad, están dirigidas a todos los objetivos académicos.

Las especialidades que se ofrecen son numerosas y variadas, existiendo en el ámbito de las ciencias y de ingeniería así como en el de humanidades abarcando áreas muy diversas en el ámbito de historia, geografía, psicología, derecho, lenguas extranjeras, etc. Por lo tanto, en

la USMA egresan oficiales de perfiles muy diversos si bien, todos tienen en común un núcleo de asignaturas comunes y que, tanto si la especialidad elegida es más científica como si es más humanística, en ambos casos, el alumno habrá recibido un volumen de contenidos importante de ambos ámbitos.

Las asignaturas han de cumplir dos requerimientos más importantes: en primer lugar, deben provocar un cambio en las capacidades del alumno en el ámbito de su conocimiento, sus habilidades intelectuales (cómo usar lo aprendido), sus habilidades físicas (cómo piensan lo que pueden hacer) o qué es lo que valoran. Por lo tanto, una asignatura debe provocar un cambio en alguna de estas capacidades y esos son los objetivos de la asignatura. En segundo lugar, deben tener un método de evaluación propio de acuerdo con esos objetivos. Por último, cada asignatura está basada en créditos (cuarenta horas), de manera que, por ejemplo, una de tres créditos, ello supone cuarenta horas de contacto con el profesor y dos horas por cada una de éstas.

La USMA también ofrece a los cadetes la posibilidad de seguir hasta diecinueve posibles “minors”, aunque estos no son necesarios para ser graduados. Los “minors” constituyen un conjunto de un mínimo de cinco asignaturas que proporcionan una mayor profundidad más allá de la que da la especialidad. Existen “minors” en áreas diversas, tales como ingeniería, robótica, estudios de las seis regiones del mundo, terrorismo, etc.

2.4.USMA MILITARY PROGRAM.

El programa militar de la USMA constituye la herramienta mediante la que se proporciona a los cadetes la formación militar y el desarrollo de su capacidad de liderazgo necesarios para hacer de ellos oficiales con carácter. Este programa proporciona al cadete las experiencias necesarias a lo largo de los cuarenta y siete meses de formación en la USMA para adquirir, de acuerdo con las condiciones establecidas en el WPLDS, las competencias de tipo militar que debe reunir un líder de carácter de manera que sea capaz de vivir y mandar con honor y demostrar la excelencia. “La finalidad del programa militar [...] es proporcionar a los cadetes las competencias militares fundamentales que son necesarias para vencer en un mundo

complejo y, a su vez, inspirar en ellos el servicio y excelencia profesional como oficiales del Ejército”⁶⁵.

El programa militar tiene siete objetivos: demostrar las competencias militares fundamentales⁶⁶; demostrar entender cómo se prepara a los soldados y cómo hacer equipos; aplicar los conceptos y principios de la doctrina en la resolución de problemas; demostrar pensamiento crítico y comprender cómo es la guerra; demostrar competencias de liderazgo en el cumplimiento de misiones; demostrar un alto desempeño en procedimientos de liderazgo, puntería y orientación; y demostrar carácter, valor, fortaleza, y compromiso con la ética del Ejército. Los seis primeros objetivos están relacionados con las competencias militares fundamentales las cuales son desarrolladas a través de las actividades de tiro, movimiento, comunicación, trato y liderazgo. El programa militar está compuesto por cuatro componentes: adiestramiento militar, ciencia militar y formación de oficial, desarrollo de liderazgo, y componente de ingreso. El gráfico número cuatro presenta una visión general sobre la composición de este programa.

El componente de adiestramiento militar consiste en el conjunto de eventos y actividades programadas que son ejecutadas durante los “campamentos de verano para cadetes” (CST)⁶⁷ y que son desarrolladas en lo que se denomina el trimestre cero, el cual tiene lugar durante el periodo de verano. Este componente tiene también unas asignaturas asociadas⁶⁸. Los cadetes de primer curso (“fourth class”) siguen el periodo denominado “entrenamiento básico del cadete” (CBT)⁶⁹. El CBT constituye un periodo que es básico para la consiguiente formación del cadete de manera que pueda afrontar su formación en la USMA y se desarrolla en cuatro dimensiones: entrenamiento militar, desarrollo del carácter, físico y académico. Los cadetes de segundo curso (“third class”) siguen el denominado “entrenamiento operativo del cadete” (CFT)⁷⁰. El CFT sirve para poner a prueba y validar los conocimientos adquiridos por los

⁶⁵ “The overall purpose of the Military Program [...] instilling Cadets with the foundational military competencies necessary to win in a complex world while inspiring them to professional excellence and service to the Nation as an officer of the United States Army” (USMA Military Program: academic year 2021, 2020: 3).

⁶⁶ Las competencias militares fundamentales son aquellas habilidades críticas en las que todos los jefes, sin distinción de empleo, destino, o especialidad, deben demostrar ser expertos.

⁶⁷ “Cadet Summer Training” (USMA Military Program: academic year 2021, 2020: 10).

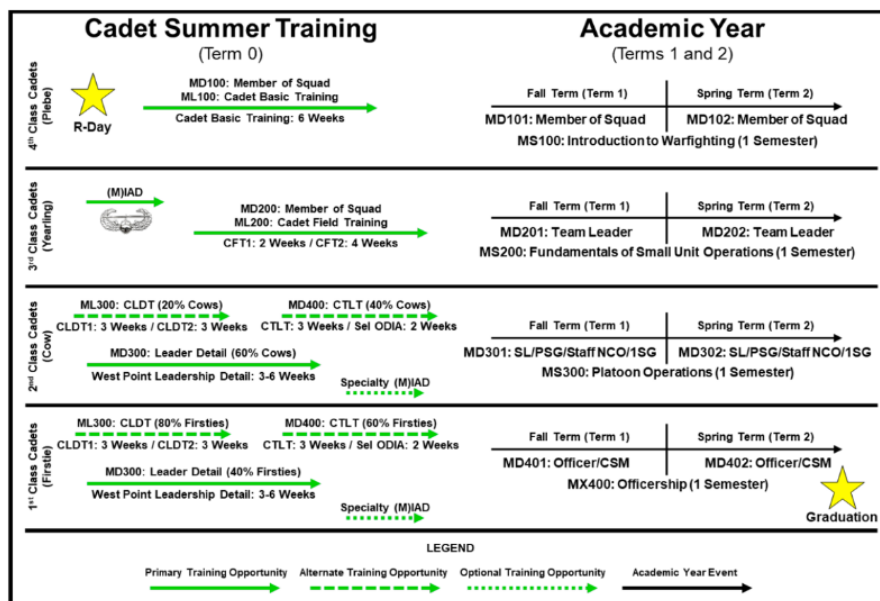
⁶⁸ Éstas son las asignaturas denominadas “Military Lab” (ML) y “Military Individual Advanced Development” (MIAD).

⁶⁹ “Cadet Basic Training” (USMA Military Program: academic year 2021, 2020: 19).

⁷⁰ “Cadet Field Training” (USMA Military Program: academic year 2021, 2020: 24).

cadetes tras el primer curso y prepararlos para poder asumir responsabilidades equivalentes a la de un suboficial. Por último, los cadetes de tercero y cuarto curso (“second and first classes”) siguen el denominado “entrenamiento para el desarrollo del cadete como mando” (CLDT)⁷¹. El CLDT sirve para que los cadetes perfeccionen sus habilidades de liderazgo desde el punto de vista táctico y como instructores y supervisores; ello inicialmente como mandos equivalentes a suboficial y el último verano como jefes de sección.

Gráfico nº4: Secuencia del programa militar.



En este gráfico puede observarse de forma generica el desarrollo de las principales actividades y asignaturas que componen el programa militar de la USMA con indicación del trimestre correspondiente.

(Fuente: USMA Military Program, 2020: 9)

El segundo componente, ciencia militar y formación de oficial, es desarrollado en los trimestres primero y segundo, y está compuesto por una secuencia progresiva de cuatro asignaturas básicas que proporcionan las competencias tácticas y técnicas relativas a los procedimientos de mando, empleo táctico de pequeñas unidades, armamento, orientación,

⁷¹ “Cadet Leader Development Training” (USMA Military Program: academic year 2021, 2020: 27).

primeros auxilios y transmisiones tácticas, así como otras prácticas tales como ejercicios de toma de decisiones tácticas, simulación de combate⁷².

El componente de desarrollo de liderazgo tiene como finalidad integrar el desempeño global del cadete y valorar el progreso en su formación como líder con carácter a través de las pruebas a las que es sometido asumiendo puestos de creciente responsabilidad dentro del cuerpo de cadetes. Este componente es desarrollado a través de determinadas asignaturas⁷³ y queda reflejado en el denominado “informe de desarrollo del cadete” (CDR)⁷⁴.

El componente de ingreso está compuesto por diversos programas menores que son desarrollados a lo largo de la formación en la USMA; ejemplo de estos programas son el de elección de Arma o el programa de valoración del talento.

Por último, existen otras actividades militares de carácter optativo en las que los cadetes pueden participar a través de diversas opciones tales como, entre otras, paneles o conferencias del “Modern War Institute” o la participación en diversos clubs de actividades de carácter militar (guerra irregular, tiro, combate cuerpo a cuerpo y otros).

2.5.USMA PHYSICAL PROGRAM.

La finalidad del programa físico es “contribuir a la misión de la USMA mediante el desarrollo de líderes de carácter orientados al combate que sean aptos físicamente y fuertes mentalmente”⁷⁵. “El programa físico está diseñado de manera que los cadetes desarrollen y mantengan unos niveles óptimos de fuerza, resistencia, movilidad, agilidad, velocidad, potencia, equilibrio y coordinación que son necesarios en el servicio”⁷⁶. Los objetivos estratégicos de este programa son contribuir a alcanzar la excelencia en cuatro direcciones: los cadetes, el profesorado, el Ejército y la programación.

⁷² Una de las asignaturas de este componente es la de oficialidad (MX400 “officership”) que forma parte del núcleo de asignaturas del programa académico (ver gráfico número dos); las otras tres están asimismo incluidas en el programa académico como “otros requerimientos”.

⁷³ Éstas son las asignaturas denominadas “Military Development” (MD).

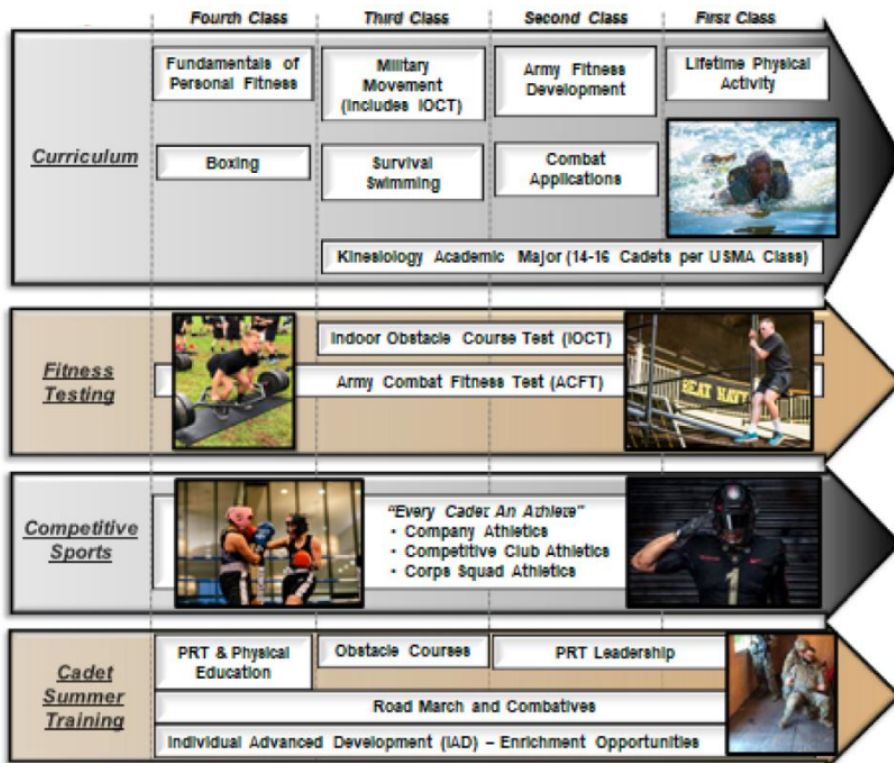
⁷⁴ “Cadet Development Report” (USMA Military Program: academic year 2021, 2020: 10).

⁷⁵ “[S]upports the USMA mission by developing warrior leaders of character who are physically fit and mentally tough”. (USMA Physical Program: academic year 2021, 2020: 2).

⁷⁶ “The Physical Program is designed to challenge cadets to develop and maintain optimal levels of strength, endurance, mobility, agility, speed, power, balance and coordination required to meet the demands encountered in military service”. (USMA Physical Program: academic year 2021, 2020: 3).

El programa físico es desarrollado a lo largo de todo el periodo formativo de la USMA y está compuesto de tres componentes complementarios: “el currículum de educación física, la evaluación de la forma física y la participación en deportes de competición”⁷⁷. Los cadetes son evaluados anualmente de estos tres componentes.

Gráfico nº5: Componentes del programa físico.



En este gráfico se muestra de forma esquemática el programa militar de la USMA con indicación de las principales actividades correspondientes a sus tres componentes.

(Fuente: USMA Military Program, 2020: 8)

El currículum de educación física a su vez se compone de tres elementos. En primer lugar, las clases de actividades básicas (boxeo, movimiento militar, supervivencia y natación, y aplicación del combate) que están diseñadas buscando el desarrollo de la disponibilidad física del cadete y de una mentalidad de combatiente; su finalidad es enseñar los movimientos

⁷⁷ “[I]nstructional coursework, physical fitness testing, and competitive sport participation”. (USMA Physical Program: academic year 2021, 2020: 9).

básicos, supervivencia y habilidades del combate y demostrar estas capacidades en situación de estrés o miedo. En segundo lugar, las clases de educación física (fundamentos de la educación física y desarrollo de la forma física) sirven para desarrollar las habilidades que son necesarias para planear y ejecutar adecuadamente las sesiones de formación física a nivel personal y en las unidades. Por último, el programa de actividad física para el resto de la carrera tiene como finalidad desarrollar en el cadete los conocimientos, habilidades y cualidades que le serán necesarias para participar en determinadas actividades de carácter físico en la USMA, el Ejército y para llevar una vida saludable.

La evaluación de la forma física es el componente mediante el que los cadetes han de demostrar su excelencia física y sirve para que aquellos entiendan la importancia de la forma física en la milicia. En la USMA se aplica una prueba de la condición física que forma parte de las clases de movimientos militares anteriormente mencionadas y que todos los cadetes han de superar antes de su graduación⁷⁸.

La participación en deportes de competición es una obligación para todos los cadetes en cada uno de los años académicos, y es considerada fundamental para el desarrollo y demostración de todas las facetas del carácter que se pretende los cadetes alcancen mediante el WPLDS. La filosofía que se sigue con los deportes de competición en la USMA es que “cada cadete es un atleta [...] y cada cadete tiene ante sí un reto”⁷⁹.

En primer curso (“fourth class”) el objetivo es que el cadete alcance la confianza en sí mismo y que ello le permita afrontar con éxito los retos físicos que se le presentarán en la USMA y posteriormente en el Ejército. Asimismo, en este curso se introduce el sistema integral de salud y forma física, y otros conceptos como la preparación de la disponibilidad física. En segundo curso (“third class”) el objetivo es que el cadete adquiera una competencia básica en habilidades acuáticas y de movimiento. En tercer curso (“second class”) se proporciona al cadete una experiencia básica en las destrezas del combate cuerpo a cuerpo. Por último, en cuarto curso (“first class”) supone la experiencia culminante de la formación física del cadete a través de alguna de las asignaturas ofrecidas como actividad física para la carrera militar (por ejemplo, buceo, desarrollo de fuerza, y baloncesto).

⁷⁸ Este test es denominado “Indoor Obstacle Course Test” (IOCT).

⁷⁹ “Every Cadet is an athlete [...] Every cadet is challenged” (USMA Physical Program: academic year 2021, 2020: 10).

El programa físico contiene también el programa de verano para la mejora de la disponibilidad física de los cadetes (PRT) cuya finalidad es prepararlos para las exigencias físicas propias de la milicia, de manera que puedan también practicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas del currículum de educación física durante cada curso escolar⁸⁰. Este programa veraniego es integrado con el programa militar que se desarrolla durante el denominado trimestre cero y que quedó descrito en el apartado correspondiente. Durante el CBT los cadetes de nuevo ingreso siguen un intenso programa para prepararlos para el propio programa veraniego y para el primer curso. Asimismo, les introduce a la doctrina sobre el entrenamiento físico. El cadete generará una actitud positiva ante la forma física y desarrollará cualidades tales como seguridad en sí mismo, valor físico y mental. Durante el CFT los cadetes que pasan a segundo curso (“third class”) experimentan cómo se ejecuta el entrenamiento para la disponibilidad física en las unidades. Los cadetes de cursos superiores actúan en puestos de liderazgo ante los cadetes de cursos inferiores en el CBT y en el CFT.

2.6.USMA CHARACTER PROGRAM.

Aunque los cuatro programas que conforman la formación en la USMA (académico, militar, físico y de carácter) contribuyen al desarrollo del carácter del cadete y a cultivar una cultura de crecimiento del carácter, este programa es el único de ellos especial y directamente diseñado para impulsar el desarrollo del carácter que se espera de un oficial.

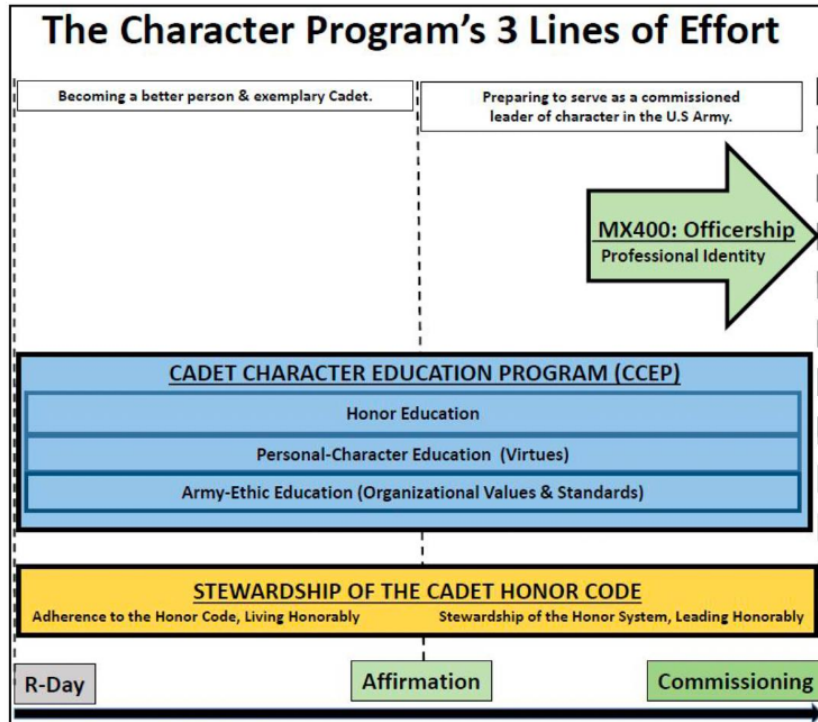
El programa para la formación del carácter del cadete tiene como finalidad “[F]acilitar que el cadete comprenda lo que significa ser un oficial con carácter que es capaz de vivir y mandar con honor de acuerdo con los objetivos del WPLDS”⁸¹. Los objetivos de este programa se sitúan en el ámbito moral: que los cadetes comprendan y ejerciten el Código de Honor del Cadete (CHC), que confíen en dicho sistema, que comprendan los valores de la USMA y del Ejército, que acepten responsabilidad por su propio desarrollo del carácter y por influenciar el de otros cadetes, que comprendan que el carácter es integral a todos los aspectos de la oficialidad y la responsabilidad del oficial como líder moral, y que estén seguros de su capacidad para cumplir con los imperativos morales que se presentan a un oficial. “El

⁸⁰ “Physical Readiness Training” (USMA Physical Program: academic year 2021, 2020: 25).

⁸¹ “[H]elps Cadets understand what it means to be a commissioned leader of character who achieves the WPLD’ outcomes of living honorably and leading honorably” (USMA Character Program: academic year 2020, 2019: 3).

programa para el carácter facilita que el cadete comprenda lo que significa vivir y mandar con honor educándole en los estándares profesionales, valores de la organización, y virtudes personales que conforman el honor en la milicia”⁸². Este programa se compone de tres líneas de esfuerzos (LOE) progresivas y que se refuerzan entre sí.

Gráfico nº6: Componentes del programa del carácter.



En este gráfico se muestran los tres componentes del programa de carácter del cadete. Durante los dos primeros cursos el objetivo es convertirse en un buen cadete y persona y en los dos segundos llegar a ser un buen oficial.

La primera LOE, y más importante, es el acatamiento del CHC, el cual es el fundamento del desarrollo del cadete en carácter, con el que se hace de éste un oficial. Los cadetes son los principales responsables de ese acatamiento, aunque todo el personal de la USMA también tiene su parte de responsabilidad en ello. El Código de Honor se resume en que “Un

⁸² “The Character Program helps Cadets understand what it means to live honorably and lead honorably by educating them on the professional standards, organizational values, and personal virtues that comprise “honor” in the Army Profession” (USMA Character Program: academic year 2020, 2019: 3).

cadete no mentirá, copiará, robará ni lo tolerará de otros”⁸³. El Sistema de Honor es la principal herramienta con la que se custodia el CHC; ello es considerado imprescindible para tener la autoridad moral necesarias para un oficial. El Sistema de Honor está constituido por normas, procedimientos y autoridades u órganos responsables que sirven para el debido acatamiento al CHC.

La segunda LOE es el “Programa de Formación del Carácter del Cadete” (CCEP)⁸⁴. Este programa es ejecutado a lo largo de todo el periodo de formación en la USMA a través de entre tres y cinco lecciones no académicas por semestre. El CCEP comprende las siguientes materias: el CHC, el Sistema de Honor, los valores de la USMA, los del Ejército, y aquellas virtudes personales que son esenciales en la profesión militar.

La tercera LOE es la asignatura “Oficialidad”⁸⁵ que forma parte a su vez del segundo componente (ciencia militar y formación de oficial) del programa militar (ver gráfico número cuatro) y del académico (es una de las asignaturas que conforman el núcleo, ver gráfico número dos). La finalidad de esta asignatura es “[C]onvertirse en un mando con carácter que es siempre ejemplar en virtudes, honor, patriotismo y subordinación”⁸⁶. Esta asignatura ha de servir al cadete para adquirir consciencia en cuanto a su propio desarrollo del carácter.

⁸³ “A Cadet will not lie, cheat, steal, or tolerate those who do”. (USMA Character Program: academic year 2020, 2019: 10).

⁸⁴ “The Cadet Character Education Program” (USMA Character Program: academic year 2020, 2019: 6).

⁸⁵ “Officership” (USMA Character Program: academic year 2020, 2019: 6).

⁸⁶ “[B]ecome commissioned leaders of character who are always good examples of virtue, honor, patriotism, and subordination” (USMA Character Program: academic year 2020, 2019: 6).

3. MODELO ACTUAL DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA.

3.1. LA FORMACIÓN DE OFICIALES EN LAS FAS.

La enseñanza militar en el ámbito de las Fuerzas Armadas (FAS) está regulada por Ley⁸⁷. La Ley dispone que la enseñanza militar se integre en el sistema educativo general y que esté inspirada en los principios de éste y orientada a la consecución de sus fines. La formación de los futuros oficiales del Ejército de Tierra que se lleva a cabo en la AGM está encuadrada en la enseñanza militar de formación. “La definición precisa de este modelo educativo [en particular el de la enseñanza de formación de oficiales] ha estado condicionada por la reordenación de los estudios universitarios, ajustados al proceso de Bolonia”⁸⁸.

La formación de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina tiene como finalidad la preparación para el ejercicio profesional y la capacitación para la incorporación a sus respectivas escalas. Comprende, por una parte, la formación militar general y específica y, por otra, la correspondiente a un título de grado universitario del sistema educativo general. También comprende la formación para la adquisición de las especialidades fundamentales que sean necesarias para desempeñar los diferentes cometidos de cada cuerpo⁸⁹.

Los oficiales del Ejército de Tierra (ET) se forman en la AGM (que es uno de los centros docentes militares de las FAS), la cual es responsable de la enseñanza de formación militar general y específica. Sin embargo, la formación de especialidades fundamentales se imparte de forma conjunta por este centro y por las Academias Especiales. Estos centros docentes militares pertenecen orgánicamente al ET a través de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (DIREN) del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC).

Por otra parte, la enseñanza de la titulación universitaria de grado es impartida en el Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en la AGM. La titularidad del CUD corresponde al Ministerio de Defensa a través de la Subsecretaría de Defensa⁹⁰. Por otra parte, el CUD está adscrito a la Universidad de Zaragoza (UNIZAR).

Uno de los problemas más evidentes que se suscitó desde la creación del nuevo modelo de enseñanza impartido desde 2010, y que persiste en el currículo de 2016 actualmente

⁸⁷ Ley 39/2007, de 19 de noviembre de 2007, de la Carrera Militar: BOE núm. 278 de 20 de noviembre de 2007: 47347-47352.

⁸⁸ Izquierdo, 2020: 333.

⁸⁹ Ley 39/2007, de 19 de noviembre de 2007, de la Carrera Militar: BOE núm. 278 de 20 de noviembre de 2007: 37347.

⁹⁰ Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre de 2008, por el que se crea el Sistema de Centros Universitarios de la Defensa: BOE núm. 277, de 17 de noviembre de 2008: 45582 – 45583.

vigente, es el de la responsabilidad compartida por parte de diversos centros de enseñanza. Por un lado, el CUD es responsable para todo lo que se refiere a las asignaturas que forman parte del PLEST del grado universitario. Por otro lado, están los centros docentes militares que son responsables del resto del currículo: la AGM y las academias especiales. Hay que significar que el CUD y los centros docentes militares pertenecen a cadenas orgánicas distintas y que el general director de la AGM no tiene al CUD bajo su dirección. Por ello, desde el principio, se articuló una serie de medidas de coordinación, entre las que las que destacan dos órganos creados al efecto.

En primer lugar, está el Patronato, que es uno de los dos órganos de gobierno y gestión del CUD. El Patronato está presidido por el director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, su vicepresidente es el jefe del MADOC y tiene como vocales “El subdirector general de Enseñanza Militar. El director de Enseñanza del Ejército de Tierra. El director de la Academia General Militar. El director del CUD-AGM. El delegado de la Universidad. Un representante de la UNIZAR nombrado por el rector”⁹¹. El Patronato ejerce su labor de coordinación por medio de algunas de sus funciones tales como aprobar las normas de funcionamiento y organización del CUD o la propuesta de calendario anual de actividades.

Indudablemente la acción de coordinación del Patronato se ejerce a un elevado nivel, por lo que se limita exclusivamente a los aspectos de mayor importancia. Por ello es preciso disponer de otras herramientas que hagan posible la coordinación entre AGM y CUD a un nivel más de detalle. Consecuentemente se creó la Junta de Coordinación, por medio de

La Instrucción 36/2009, de 16 de junio, de la Subsecretaría de Defensa, para la coordinación de actividades entre los centros militares de formación de oficiales y los centros universitarios de la defensa ubicados en los mismos, crea la junta de coordinación como órgano responsable de establecer los criterios para el funcionamiento y de facilitar el desarrollo de las actividades correspondientes a los dos planes de estudios⁹².

El papel de la Junta de Coordinación es fundamental para el correcto desarrollo de la enseñanza a lo largo del curso escolar. Presidida por el general director de la AGM, participan en ella también, entre otros, el director y subdirector del CUD y el jefe de estudios de la AGM. Esta junta se reúne con carácter periódico o cuando la situación lo aconseja y en ella

⁹¹ Resolución 420/38202/2019, de 16 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Zaragoza, para la Adscripción a dicha Universidad del Centro Universitario de La Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza. BOE núm. 170, de 17 de julio de 2019: 77139.

⁹² Izquierdo, 2020: 341.

se estudian los problemas de coordinación y se toman las decisiones correspondientes. En cuanto a la coordinación entre la AGM y las academias especiales, ésta se materializa a través de la acción de la DIREN a la cual están subordinados todos estos centros docentes.

Por Ley, corresponde al ministro de Defensa establecer las normas sobre la organización y funciones, el régimen interior (que debe facilitar el desarrollo de los PLEST y la compatibilidad de la formación militar con las exigencias de obtener la titulación civil) y la programación de los centros docentes militares. Asimismo, la Ley establece los criterios a los que deben ajustarse los PLEST, los cuales no pueden limitarse a proporcionar la capacitación y especialización correspondiente, sino que se dispone que se fomenten principios y valores constitucionales, formación humanística, desarrollo de la personalidad y otros aspectos fundamentales en la formación de un oficial; el ministro de Defensa es responsable de determinar las directrices generales de los PLEST y los aprueba.

Por otra parte, la Ley establece también que la enseñanza de perfeccionamiento tenga entre sus funciones la de actualizar los conocimientos del personal para capacitarle en el cumplimiento de sus cometidos, por ejemplo, previo al ascenso a algunos empleos. Dentro de este tipo de enseñanza se encuentran los cursos que capacitan para el ascenso al empleo de comandante (en el caso de los cuerpos generales), de manera que ello es uno de los requisitos para el ascenso. Sin embargo, para el ascenso a capitán no es necesaria la superación de ningún curso de capacitación. Como conclusión, que luego se demostrará, la enseñanza de formación de oficiales está diseñada para que los oficiales egresados queden capacitados tanto para el empleo de teniente como para el de capitán.

3.2. GENERALIDADES DEL CURRÍCULO DE FORMACIÓN DE OFICIALES DEL ET.

En la actualidad, la totalidad del personal que ingresa como oficial en los distintos cuerpos del ET sigue alguna parte de sus estudios de formación en la AGM. Existen distintos currículos en función del cuerpo y de la modalidad de acceso, pero en este trabajo se va a abordar exclusivamente el correspondiente a la enseñanza de formación para el acceso al Cuerpo General del ET (CGET) sin exigencia de titulación previa, que es el seguido por la amplia mayoría de oficiales de dicho ejército y el que define mejor la acción formativa de la AGM en la actualidad.

El currículo objeto de estudio dimana del Reglamento regulador de la enseñanza de formación, partiendo de la base de que el acceso a ésta se realiza sin una titulación universitaria previa y que esta se adquiere en paralelo a la específicamente militar. Por lo tanto, esta enseñanza:

[R]equerirá la superación de dos planes de estudios, el correspondiente a la formación militar general, específica y para la adquisición de la especialidad fundamental y, un segundo, para la obtención de un título universitario de grado del sistema educativo general. El total de la enseñanza se ordenará en cinco cursos académicos⁹³.

Del citado Reglamento emanaron unas directrices generales por medio de las cuales se fijaba la finalidad de los PLEST de la enseñanza de formación:

Los planes de estudios de la formación militar tienen como finalidad proporcionar a los alumnos las capacidades para alcanzar los perfiles necesarios para el ejercicio profesional que definan, en su ámbito de responsabilidad, el subsecretario de Defensa, y los jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire⁹⁴.

Las directrices establecían también una serie de principios rectores de la enseñanza de formación de oficiales entre los que destacaba que esta enseñanza debía estar orientada al aprendizaje del alumno y a su tutoría, al objeto de garantizar que el alumno, no sólo adquiriera los conocimientos, capacidades y destrezas que debe tener un oficial, sino también que se formara a través de la referencia y ejemplo de sus profesores y mediante la asimilación de los valores propios de la milicia que han de ser la base sobre la que debe desarrollar su liderazgo.

Asimismo, las directrices establecían las normas con que debían confeccionarse los PLEST de las distintas modalidades de acceso a oficial y también, que cualquier PLEST, más allá de limitarse a enumerar las asignaturas y carga de trabajo, debía incluir un conjunto de aspectos a través de lo que se denomina una memoria justificativa, con la finalidad de que dicho documento permitiera extraer información significativa sobre el mismo y su análisis.

⁹³ Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso y Promoción y de Ordenación de la Enseñanza de Formación en las FAS. BOE núm. 14, de 16 de enero: 3453.

⁹⁴ Orden DEF/1158/2010, de 3 de mayo, sobre Directrices Generales de los Planes de Estudios de la Formación Militar General, Específica y Técnica para el Acceso a las Diferentes Escalas de Oficiales. BOE núm. 111, de 7 de mayo: 40389.

A partir de esta normativa, se aprobó el primer PLEST concebido de acuerdo con el nuevo marco normativo⁹⁵. Este, puesto en marcha en 2010, sufrió dos ajustes (2012 y 2014) antes de que fuera reordenado en 2016.

En este trabajo, se analizará exclusivamente éste último, cuya principal novedad fue que unificó los dos PLEST anteriormente mencionados (el de la formación militar y el de la obtención de la titulación universitaria) en un único currículum integrador de ambos. Con esta reordenación, un currículum queda definido como “el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, metodología del aprendizaje y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas”⁹⁶. Por su parte, un PLEST era definido como “Diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas [...] deberá contener, los logros, competencias y conocimientos que los alumnos deben alcanzar [...] los contenidos, [...] la metodología, [...] y los indicadores de desempeño y metas de calidad”⁹⁷.

Por lo tanto, el Ministerio de Defensa marcó la senda a seguir: “[I]ntegrar en un único currículum, los planes de estudios correspondientes a la formación militar general, específica y de especialidad fundamental y, en su caso, técnica, y a la formación correspondiente para obtener un título de grado universitario del sistema educativo general”⁹⁸.

En este marco normativo nació en 2016 el currículum según el cual actualmente se preparan los cadetes de la AGM, el cual también define el perfil profesional que debe alcanzar un oficial del CGET en su egreso de la academia con el empleo de teniente. Este perfil está definido en base a la formación multidisciplinar que va a recibir: la científica, tecnológica y humanística del grado universitario y la formación militar. El teniente deberá tener capacidad de gestión y de llevar a cabo acciones directivas (el mando).

Además, debe estar en condiciones de desempeñar tareas de planeamiento y control de la ejecución de las operaciones militares y aquellas relacionadas con funciones técnicas,

⁹⁵ Orden Ministerial 51/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban los PLEST de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las Formas de Ingreso sin Titulación. BOE núm. 156, de 11 de agosto: 18182 – 18192.

⁹⁶ Real Decreto 339/2015, de 30 de abril, por el que se ordenan las Enseñanzas de Perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional. BOE núm. 104, de 1 de mayo de 2015: 38010.

⁹⁷ *Ibidem*: 38010.

⁹⁸ Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, sobre Directrices Generales para la Elaboración de los Currículos de la Enseñanza de Formación para el Acceso a las diferentes Escalas de Oficiales de los Cuerpos de las FAS. BOE núm. 107, de 5 de mayo de 2015: 38778.

logísticas, administrativas y docentes [...] y para el ejercicio de liderazgo con iniciativa, amor a la responsabilidad y decisión para resolver⁹⁹.

Las competencias que debe alcanzar un teniente por medio de este currículo están fijadas por el jefe de Estado Mayor del ET (JEME) y se encuentran recogidas en la memoria justificativa del mismo¹⁰⁰. Las competencias están desglosadas en diecisiete de carácter general, que son comunes para todos los componentes del CGET, y dos específicas para cada especialidad fundamental.

Una de las competencias generales está referida a valores morales, y el resto lo están a atributos de la personalidad, conocimientos y habilidades. La primera de las competencias generales es la que está referida a valores morales, en particular, los valores y principios constitucionales y de las Fuerzas Armadas. Ejemplo de alguna competencia referida a atributos de la personalidad es la de ser capaz de analizar la situación y evaluarla emitiendo juicios con iniciativa y siendo creativo, o la capacidad de adaptación a los cambios de la situación. Ejemplo de competencia referida a conocimientos y habilidades es la capacidad de comunicarse en inglés en el ejercicio de sus cometidos o la de emplear las tecnologías de la información y comunicación de acuerdo con las necesidades de su puesto.

Las competencias específicas correspondientes a cada especialidad fundamental son similares para todas ellas, siendo su redacción idéntica excepto por quedar referidas a la especialidad de que se trate. Ambas son competencias que capacitan para el empleo de teniente y el de capitán. La primera se refiere a la competencia relacionada con sus cometidos dentro de la estructura orgánica de las FAS (el ET), según la cual debe estar capacitado para la preparación para el combate de la unidad que esté a su mando, hasta nivel Compañía. La segunda se refiere a la competencia relacionada con sus cometidos cuando su unidad se encuentre transferida a la cadena operativa de las FAS, según la cual debe ser capaz de en “Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Compañía, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental”¹⁰¹.

⁹⁹ Orden DEF/286/2016, de 23 de febrero, por la que se aprueba el Currículo de la Enseñanza de Formación de Oficiales para la Integración en el Cuerpo General del Ejército de Tierra mediante las Formas de Ingreso sin Titulación previa. BOE núm. 57, de 7 de marzo: 18184.

¹⁰⁰ Memoria Justificativa del Currículo de Formación Militar, para el Acceso a la Escala de Oficiales del CGET, Ingreso sin Titulación Universitaria. Aplicación a partir del Curso 2019-20, 2020: 2.

¹⁰¹ *Ibidem*: 6.

3.3. COMPOSICIÓN DEL CURRÍCULO.

Este currículo, de una duración de cinco años, está diseñado para que en la AGM y el CUD se impartan los cuatro primeros cursos y el quinto en las academias especiales. Los contenidos del currículo quedan distribuidos en un periodo académico y en un periodo de instrucción y adiestramiento (IA), extendiéndose ambos a lo largo de los cinco cursos. Los contenidos del periodo académico son medidos en créditos europeos¹⁰² (ECTS), mientras que los del periodo de IA son medidos en semanas.

En 2010, el PLEST del grado estaba compuesto por 240 ECTS. Como ya se ha señalado, en aquel momento se impartían dos PLEST en paralelo. El PLEST de la formación militar también equivalía al mismo número de ECTS. No obstante, en realidad, la suma de ambos PLEST alcanzaba la cifra de 378 ECTS ya que, 102 ECTS correspondían a asignaturas comunes a ambos PLEST, que se denominaron duales. Además de ello, la formación quedaba completada con 32 semanas de IA.

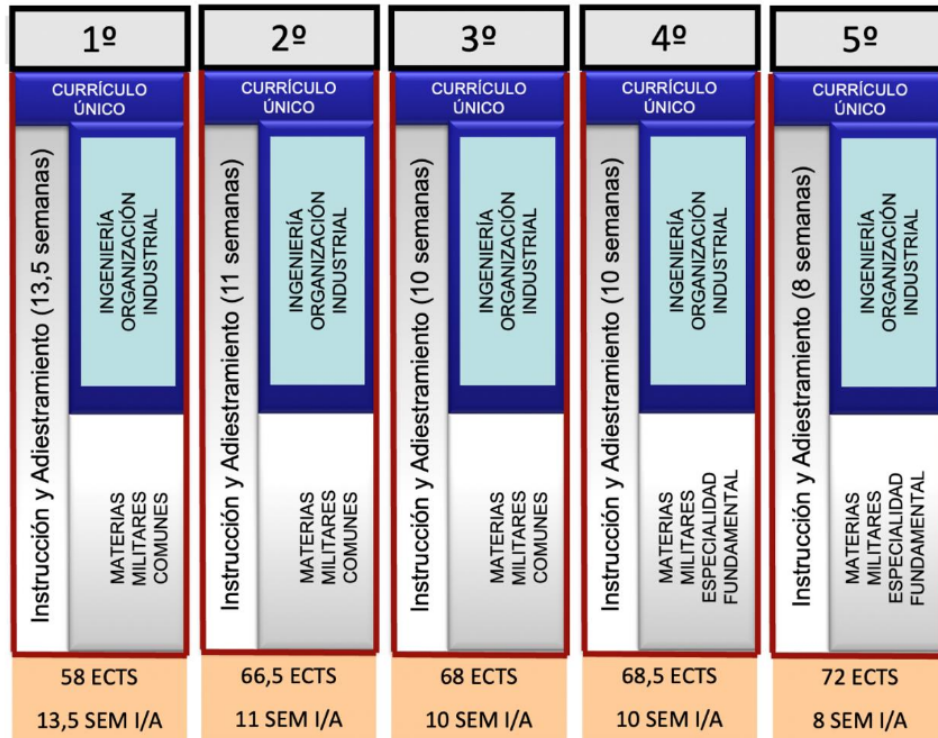
En total, la composición de ambos PLEST suponía casi el 50 por ciento de contenidos científicos frente a algo más del 17 por ciento de contenidos humanísticos, correspondiendo el contenido restante a las áreas técnico - táctica y física (sin incluir las treinta y dos semanas de IA)¹⁰³.

Tras los dos ajustes que ha sufrido el PLEST del grado (2012 y 2014) y la reordenación de 2016, los contenidos del grado siguen equivaliendo a 240 ECTS y en esencia no han variado, aunque la cantidad total de ECTS del currículo ha disminuido y suma en la actualidad 333, aparte de las cincuenta y dos semanas y media de IA (entre las que contabilizan ahora la educación física y la asignatura del SIAE).

¹⁰² El crédito europeo (ECTS) representa la carga de trabajo del estudiante, integrando las clases teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas y el propio trabajo del alumno. Un ECTS equivale a veinticinco horas.

¹⁰³ Izquierdo, 2020: 375.

Gráfico nº7: Composición general del currículo (2016).



En este gráfico se expone cómo se distribuyen los contenidos del currículo único a lo largo de los cinco años académicos, con indicación del número de ECTS y de semanas de IA asignadas a cada curso. FUENTE: AGM. Jefatura de Estudios.

Como se ha señalado, ambos periodos (académico e IA) se extienden a lo largo de los cinco cursos de los que los cuatro primeros se imparten en la AGM y el último en las academias especiales. Cada curso está compuesto por dos cuatrimestres: el primero abarca desde septiembre a febrero y el segundo, desde febrero a julio.

El periodo académico suma un total de 333 ECTS, que se distribuyen en cinco módulos¹⁰⁴. Los módulos son los siguientes:

El módulo de formación militar general incluye las materias que se considera que todo oficial debe conocer por el hecho de serlo. Este módulo supone un total de tres ECTS y es común para el ingreso en el resto de los cuerpos y escalas de las FAS.

¹⁰⁴ Se define módulo como el conjunto de contenidos temáticos relativos a un ámbito de conocimiento determinado. Se compone de materias y asignaturas. Orden DEF/810/2015, 2015: 38781.

El módulo de formación militar específica incluye las materias que todo oficial del ET debe conocer y supone un total de 200 ECTS.

El módulo de formación militar de especialidad fundamental está compuesto por las materias que un oficial debe conocer de la especialidad fundamental que le sea asignada. Este módulo supone un total de 86 ECTS.

Gráfico nº8: Módulos del currículo.

Módulos	ECTS
Formación Militar General	3 ECTS
Formación Militar Específica	200 ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental	86 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	32 ECTS
Trabajo Fin de Formación	12 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	52,5 semanas
Total	Total: 333 ECTS y 52,5 semanas de instrucción y adiestramiento.

En este gráfico se muestran los módulos de que se compone el currículo, con indicación del número de ECTS que cada uno de ellos tiene asignado, y el número de semanas del módulo de IA. FUENTE: Memoria Justificativa del currículo, 2020: 10.

El módulo de formación en idioma extranjero tiene un gran peso específico dada la importancia que el idioma inglés tiene en las FAS por su empleo en las estructuras operativas multinacionales en las que se encuadran las unidades españolas en operaciones. Por ello, abarca un total de 32 ECTS.

El módulo del trabajo de fin de formación que supone un total de doce ECTS.

El periodo de IA, por su parte, se desarrolla en un total de cincuenta y dos semanas y media asignadas a estas actividades, que se distribuyen a lo largo de los cinco cursos. Los dos cuatrimestres de los cuatro primeros cursos comienzan y finalizan con un bloque de IA; esto tiene la finalidad de no interrumpir el periodo académico. Asimismo, en todos los cursos se intercalan las sesiones que equivalen a unas semanas de IA que corresponden a la educación física. Por último, existe también un periodo dedicado al sistema de IA (SIAE)

que es programado a lo largo de los periodos académicos e intercalado con el resto de las asignaturas del currículo y que tiene la finalidad de dar una mayor continuidad a las actividades de IA, mediante sesiones de IA de corta duración, para evitar que decaiga su nivel durante el periodo de tiempo del periodo académico.

Los módulos están compuestos por materias¹⁰⁵ y éstas por asignaturas¹⁰⁶. El contenido del currículo contiene todas las asignaturas que forman parte del grado universitario junto con las que no son parte de éste, organizadas por materias y módulos. Mientras el módulo de formación general militar y el de IA son responsabilidad exclusiva de la AGM como centro docente militar, el módulo de idioma extranjero (inglés) y el trabajo de fin de formación son parte del grado y responsabilidad exclusiva del CUD. El módulo de formación militar específica y el de especialidad fundamental contienen asignaturas que son parte del grado (responsabilidad del CUD) y otras que no los son (responsabilidad de AGM y academias especiales en el segundo caso).

Así, por ejemplo, dentro del módulo de formación militar específica, se encuentra la materia de sistemas de armas que contiene tres asignaturas, de las cuales una forma parte del grado (Tecnologías para la Defensa) y es responsabilidad del CUD, mientras que las dos asignaturas restantes (Sistemas de Armas I y II) son responsabilidad de la AGM. Otro ejemplo es la materia de Matemáticas, compuesto por tres asignaturas de Matemáticas, que forma parte del módulo de formación militar específica y pertenecen al grado.

Los módulos de especialidad fundamental están compuestos por las materias y asignaturas propias de cada una de ellas, que son optativas en el currículo (ya sean del grado o no). Así, por ejemplo, en el módulo de formación militar de especialidad fundamental de Artillería existe el módulo de Sistemas Radar y Misiles que contiene cuatro asignaturas: Sistemas de Radar, Balística, Misiles y Prácticas Externas. En este caso, todas ellas son parte del grado y, consiguientemente, responsabilidad del CUD. Ahora bien, en todos los casos, ambos centros (CUD y AGM) se apoyan mutuamente tanto con apoyo mutuo de profesores como

¹⁰⁵ Las materias son las unidades didácticas que abarcan áreas del conocimiento caracterizadas por la homogeneidad de su objeto, con criterios de evaluación explícitos. Se componen de una o más asignaturas. Orden DEF/810/2015, 2015: 38782.

¹⁰⁶ Las asignaturas son un conjunto de unidades de aprendizaje, actividades y evaluaciones en las que se divide una materia. Dentro de la estructura de las asignaturas deberán distinguirse, al menos, actividades formativas de tipo teórico y práctico, seminarios, conferencias y otras actividades de carácter individual o colectivo, así como el trabajo personal y las pruebas de evaluación. Pueden ser obligatorias u optativas. *Ibidem*: 38782.

facilitando las gestiones para la impartición de alguna asignatura como puede ser el caso de las Prácticas Externas o el del Trabajo de Fin de Formación.

Por último, es interesante mencionar que la memoria justificativa del currículo presenta una tabla en la que se relacionan todas y cada una de las asignaturas que forman parte del currículo y a cuáles de las competencias generales o específicas contribuyen.

3.4. EL GRADO UNIVERSITARIO.

Como se ha señalado en párrafos anteriores, por ley se estableció que un título de grado universitario del sistema educativo general formara parte de la enseñanza militar de formación de oficiales. En el caso del ET, se eligió el grado de IOI por la formación tecnológica y empresarial que proporcionaba y porque se pensaba que ello daría al egresado unas competencias muy apropiadas para un oficial¹⁰⁷.

Ahora, bien, no se ha querido diversificar y que exista más de un grado que forme parte de la enseñanza de formación. Desde la implantación del nuevo modelo de enseñanza el grado en IOI es el único que se imparte en la AGM y que forma parte del currículo actual. Es decir, todos los cadetes que ingresan en la AGM por el procedimiento de “acceso sin titulación previa” han de obtener este grado en particular, por lo que, en este sentido, todos los oficiales obtienen las mismas competencias excepto por la especialidad fundamental que elijan. Esta titulación adquirió carácter oficial tras la verificación correspondiente con el preceptivo informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Para la elaboración del PLEST del grado de IOI se designó una comisión con representación de diversos organismos de la UNIZAR, del Colegio Oficial de Ingenieros técnicos de Aragón y La Rioja y de la AGM¹⁰⁸. Estos últimos tuvieron un papel trascendental en la definición de las competencias que debían adquirirse mediante el grado de IOI y explica, en buena medida, la naturaleza de los objetivos, competencias y contenidos del grado.

¹⁰⁷ “En el centro se impartirán las siguientes enseñanzas universitarias oficiales [...] pudiendo por acuerdo de las partes en el seno del Patronato implantarse estudios conducentes a la obtención de otros títulos oficiales universitarios: 1. Grado en Ingeniería de Organización Industrial”. Resolución 420/38202/2019, de 16 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Zaragoza, para la Adscripción a dicha Universidad del Centro Universitario de La Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza. BOE núm. 170, de 17 de julio de 2019: 77144.

¹⁰⁸ El grado de IOI fue desarrollado en dos perfiles: empresa y defensa, siendo este último el que se imparte en la AGM a través del CUD-AGM.

Lo cierto es que el grado de IOI proporciona unas competencias que están muy en línea con las que debe reunir un oficial del ET. Ello es consecuencia de que su diseño fue fruto de unos objetivos encaminados precisamente a ese alineamiento. Así, se establecieron siete objetivos de la titulación, entre los que se fijó que

todos los egresados [...] alcanzaran las capacidades generales de todo ingeniero de organización industrial, es decir, que fueran profesionales preparados en gestión y dirección de procesos, organizaciones, instituciones y equipos de personas en ámbitos en que la tecnología juega un papel importante¹⁰⁹.

Si bien este objetivo contribuye con claridad a proporcionar las competencias que debe tener un oficial del ET, otros reflejaron aún con mayor claridad que la finalidad del grado iba a ser la formación de oficiales. Así, el primero de los objetivos destaca por buscar la base de la actividad profesional en principios y valores, como no podía ser de otra manera, cuando se trata de la formación de un militar. Asimismo, cabría subrayar el cuarto objetivo por estar centrado en una de las funciones más importantes que debe tener el oficial y que está relacionada con la toma de decisiones:

Capacitar al egresado para interrelacionar la aplicación de métodos matemáticos, tecnologías de la ingeniería y principios de economía y administración, [...] con una formación que intensifique la especial y necesaria preparación para la adecuada toma de decisiones para la dirección, gestión, integración y optimización de los recursos humanos y materiales que les serán puestos bajo su responsabilidad¹¹⁰.

Por último, habría que destacar el objetivo séptimo, que está centrado en las competencias que un ingeniero, pero también un oficial, necesita en el contexto actual en que se desarrollan las operaciones:

[D]otar al egresado de las necesarias capacidades de organización y liderazgo, para desenvolverse en un entorno multinacional, incluyendo además de las competencias relacionadas con el ejercicio del liderazgo, la aplicación del derecho tanto internacional como específico militar, la exacta y necesaria comunicación en el idioma inglés, la rigurosa comprensión de los espacios geopolíticos y de las relaciones internacionales, de la gestión logística y de los sistemas de información geográfica¹¹¹.

Estos objetivos se completan al añadirse los siguientes posibles perfiles profesionales, que son función de la Especialidad Fundamental elegida: recursos humanos para Infantería y Caballería, sistemas radar y misiles para Artillería, estructuras y materiales para Ingenieros y sistemas de comunicaciones para Transmisiones. Por último, se añadía que esta titulación

¹⁰⁹ Izquierdo, 2020: 369.

¹¹⁰ Memoria de Verificación del Título Oficial de Grado. Ingeniería de Organización Industrial, 2010: 6.

¹¹¹ *Ibidem*: 6.

debía proporcionar la formación necesaria que un oficial debe tener para la preparación de las unidades y su empleo en operaciones. Sobre la base de estos objetivos se elaboraron las competencias que adquiere el egresado, que quedaron articuladas en las que son genéricas, específicas comunes y específicas del perfil de defensa.

En la actualidad, la memoria de verificación del grado de IOI que está en vigor presenta unas competencias cuya redacción ha sido modificada, debiendo señalarse que han desaparecido las que eran en 2010 específicas del perfil de defensa¹¹². Asimismo, los objetivos que se marcaban en la memoria de verificación del grado en 2010 no aparecen ya en la de 2018. Estos cambios parecen responder a que, en realidad, los objetivos y las competencias a alcanzar por el teniente quedan definidas de forma global en el currículo único, del que forma parte el PLEST del grado. Por lo tanto, las competencias del grado se han quedado redactadas de una forma más directamente relacionada a las materias y asignaturas que forman parte de este. En cualquier caso, estos contenidos siguen siendo en esencia los mismos que los de 2010, por lo que bien se puede concluir que no ha variado lo que aporta el grado a los objetivos y competencias que ha de alcanzar el oficial.

3.5. EL PLAN DE LIDERAZGO.

Como se ha descrito a lo largo de los párrafos anteriores, el currículo que se imparte en la AGM incluye todos los contenidos académicos y de formación militar general, específica y de especialidad fundamental (incluyendo todo lo relacionado con la IA y con la educación física) que son necesarios para alcanzar el empleo de teniente.

Sin embargo, el currículo no contempla de forma explícita aquellas actividades que formen parte de un plan deliberado para ayudar a los cadetes a que adquieran algunas de las competencias generales fijadas por el JEME. Se trataría de actividades con las que poder ejercitarse en aquellas competencias generales referidas a valores morales y a atributos de la personalidad, lo cual es absolutamente imprescindible para un futuro oficial:

El centro de gravedad de nuestro Ejército es el combatiente y es nuestra primera prioridad su formación, motivación y moral. Debemos inculcarles los valores de nuestra institución con el

¹¹² Memoria de Verificación del Título Oficial de Grado. Ingeniería de Organización Industrial, 2018: 6.

ejemplo, potenciar su capacidad de liderazgo a través de la iniciativa y garantizar su capacidad para el servicio¹¹³.

En definitiva, se hace preciso contar con una herramienta adicional, más allá de sus actividades propias del currículo, en apoyo al cadete para desarrollar su capacidad de liderazgo como oficial del ET: lo que se denomina un plan de liderazgo.

El plan de liderazgo de la AGM es la herramienta que nos ayuda a conseguir la excelencia en el ejercicio del mando, reforzando las competencias teóricas de liderazgo, con una serie de sub-planes, que dan a los cadetes las habilidades y los valores que necesita un teniente, líder de pequeña unidad¹¹⁴.

El plan de liderazgo de la AGM se deriva del plan de liderazgo en la enseñanza militar de formación establecido por la DIREN en su norma del año 2016. Sin embargo, en realidad existe como tal y así está implementado desde el año 2012 aunque, en su mayor parte, las actividades que lo conforman han existido y se han practicado desde la creación de la propia AGM, ya que la mayoría de ellas se realizan en el día a día académico.

En la actualidad, el plan de liderazgo está compuesto por diez sub-planes, de los que uno está dirigido a la propia formación en liderazgo de los profesores, otro a la evaluación y mejora del plan, y los ocho restantes al desarrollo del liderazgo del cadete.

De los ocho sub-planes dirigidos directamente al cadete, el primero es la propia asignatura de liderazgo, la cual forma parte del PLEST del grado y, por tanto, su impartición es responsabilidad del CUD.

El segundo sub-plan es el de formación en valores, cuya finalidad es que “el alumno interiorice la esencia de la profesión militar y la asuma como única vía para su ejercicio, conociendo y profundizando en los valores concretados por el Ejército”¹¹⁵. Para ello, se programan sesiones teórico-prácticas específicas sobre dichos valores. Sin embargo, quizá aún más importante para alcanzar la finalidad de este sub-plan, es que la propia vida académica proporciona a los cadetes oportunidades para practicar los valores a través de multitud de actividades y vivencias que experimentan durante sus años de formación en la AGM: actos solemnes tales como juras de Bandera, visitas y conferencias de Mandos del Ejército y otras personalidades de prestigio reconocido, y la disciplina de los actos

¹¹³ Apud *Norma DIEN 15/19 Gestión y Coordinación de la Enseñanza de Liderazgo en el Ejército de Tierra*, diciembre de 2019: 3.

¹¹⁴ Apud Izquierdo, 2020: 407.

¹¹⁵ Norma Operativa 1/20 Plan de Liderazgo para los Planes de Estudios, 2020: 8.

académicos son sólo algunos ejemplos; pero, entre todos ellos, destaca la observancia y práctica a diario del Decálogo del Cadete y de las Reales Ordenanzas de las FAS.

Como ya se señaló en párrafos anteriores, la enseñanza de formación debe estar orientada al aprendizaje del alumno y a su tutoría; y ésta es fundamental para la transmisión de los valores propios de la milicia. Por otro lado, el cadete, como cualquier alumno de la enseñanza militar, tiene unos derechos y unos deberes. “Uno de los derechos de los alumnos es recibir asesoramiento y asistencia por parte de los profesores, de los tutores y de servicios habilitados para atención al alumno”¹¹⁶. Por parte del cadete, atender y seguir esas orientaciones es, además, un deber.

Mediante el sub-plan de acción tutorial el cadete recibe orientación individual por parte de un profesor que es designado tutor con la finalidad de “ayudar al alumno a encontrar su camino vocacional, motivándolo y estimulando su desarrollo profesional y realización personal”¹¹⁷. La acción tutorial es reforzada con la acción de un Gabinete de Orientación Educativa¹¹⁸. Asimismo, existe la figura del tutor académico designado por parte del CUD cuya acción se centra más en el asesoramiento relacionado con las peculiaridades del grado universitario. Ambos tutores deben coordinar su acción sobre el alumno, siendo éste otra área en la que es fundamental la coordinación AGM – CUD.

Otro de los sub-planes es la figura del Páter Académico que consiste en que cada cadete de nuevo ingreso es acogido por uno de segundo curso que le sirve de apoyo y guía a lo largo de su primer curso y de los años en que coinciden en la AGM.

Los sub-planes de Instructores y de Monitor de Instrucción Física tienen una finalidad similar, cada una en su ámbito de actividad: respectivamente IA y educación física. Se trata en ambos casos de que los cadetes se ejerciten en el mando y liderazgo de sus compañeros a distintos niveles en todas las actividades que estas asignaturas permitan. Este sub-plan tiene gran alcance ya que el ejercicio del mando y liderazgo se practica en la multitud de actividades de IA y de educación física que forman parte del currículo.

¹¹⁶ Orden DEF/368/2017, de 4 de abril, por la que se aprueba el Régimen del Alumnado de la Enseñanza de Formación y se modifica la Orden DEF1626/2015, de 29 de julio, por la que se aprueban las Directrices Generales para la Elaboración de los Currículos de la Enseñanza de Formación para el Acceso a las Diferentes Escalas de Suboficiales de los Cuerpos de las Fuerzas Armadas. BOE núm. 100, de 27 de abril de 2017: 32720.

¹¹⁷ Norma Operativa 2/20 Plan de Acción Tutorial, 2020: 6.

¹¹⁸ Este órgano está creado y tiene este cometido de acuerdo con la Orden DEF/85/2017, de 1 de febrero, por la que se aprueban las Normas sobre Organización y Funciones, Régimen Interior y Programación de los Centros Docentes Militares. BOE núm. 33, de 8 de febrero de 2017: 8561.

El sub-plan de fomento de la lectura y formación en cultura militar y el de comunicación tienen como finalidad respectivamente la práctica del cadete en la lectura de temas de interés militar y de sus habilidades de comunicación que tan importantes son para un oficial. Las habilidades de comunicación son practicadas a través de las asignaturas y otras actividades académicas que lo permiten.

Por último, el plan de liderazgo es complementado por otras actividades que se programan con carácter anual, como son por ejemplo el ciclo de conferencias de liderazgo dirigido a los alumnos de cuarto curso, las jornadas de liderazgo para los alumnos de tercer curso, competiciones de carácter físico militar como es el Trofeo Teniente Cabrelles y el ciclo anual de conferencias que, organizado por la Cátedra Cervantes, acerca al alumno a conferenciantes civiles y militares de reconocido prestigio.

4. ANÁLISIS COMPARATIVO USMA VERSUS AGM.

4.1. INFLUENCIA DE LA HISTORIA.

Las dos academias objeto de este trabajo, la USMA y la AGM, en la actualidad cumplen su misión, en buena medida, bajo la influencia de lo que ha sido su propia historia y la de sus respectivos países. Básicamente, ambas realizan para sus respectivos ejércitos la misma función: formar oficiales; pero su acción actual es heredera de los condicionantes históricos propios de su país.

La USMA inició su andadura en un joven país que estaba en fase de creación y expansión, como lo estaba su ejército. EE.UU. era un país inmenso que había que construir y el ejército estaba llamado a ejercer un papel importante en esa empresa. El que naciera como una escuela de matemáticas que, tras la acción de su director Sylvanus Thayer entre 1817 y 1833, se convirtió en una escuela de ingenieros no es casualidad. El país necesitaba ingenieros que construyeran las infraestructuras necesarias para vertebrar una extensión tan gigantesca, pero también necesitaba unos militares modernos cuya forma de pensar se sustentara en una base matemática y de ciencias, y su actuación se basara en un código ético militar.

La USMA no era la única escuela de formación de oficiales en ese país, por lo que no era un problema el que esos oficiales salieran más enfocados a las especialidades de Artillería y de Ingenieros, aunque pudieran ser destinados en las demás. En cualquier caso, se preveía que la formación más estrechamente relacionada con los cometidos del teniente como tal se impartiría posteriormente en otras escuelas especializadas.

Por otra parte, desde su creación, existió una gran inquietud en el Ejército de EE.UU. por la gran amplitud de su despliegue y por la consiguiente necesidad de mantener actualizados a sus oficiales y de asegurar su unidad de doctrina, actuándose para continuar formándoles con posterioridad a su paso por las academias. Por consiguiente, desde sus orígenes, el enfoque que se dio en la USMA a la formación de oficiales fue principalmente el de proporcionar al oficial, por un lado, una base científica y matemática y, por otro, un código ético y un espíritu de compañerismo que sirviese de cimientos para su desempeño profesional, en el entendimiento de que su formación tendría que ser reforzada y completada a medida que progresaba en la carrera.

Por su parte, la AGM nació, tras las guerras carlistas y poco antes de los acontecimientos de 1898, en el imperio menguante que era España. En aquel momento, el Ejército atravesaba

una situación crítica de grave inoperatividad por los grandes problemas que padecía, entre los que destacaban los de su personal. Como hemos visto, una de las reformas que urgían era la de conseguir unificar la carrera y la formación de los oficiales de las distintas armas; de ahí la razón más importante de la creación de la AGM.

La tarea no era fácil ya que el enfoque dado a la formación que recibían los oficiales estaba muy orientado a las particularidades de cada Arma y en proporcionarles las competencias que necesitarían para inmediato desempeño y utilidad en las unidades, lo cual dificultaba encontrar el equilibrio adecuado en los contenidos a impartir. En lo que sí había más unanimidad, como en el caso de la USMA, era en la necesidad de formar al oficial bajo un mismo código ético militar y que fomentara el espíritu de compañerismo entre todas las armas. Al igual que en la USMA, la AGM contó con una figura clave en sus principios: el coronel jefe de Estudios Vázquez Landa.

Sin embargo, aunque en la AGM se proporcionaba una base de conocimientos común, además de ese código ético y espíritu de compañerismo, su acción formativa siempre estuvo muy enfocada en proporcionar las competencias propias del arma en un sistema general de preparación que no se ocupaba luego de perfeccionar, actualizar y completar la formación inicial adquirida en la AGM, hasta que en 1932 se creó “el curso de aptitud para el ascenso a jefe”¹¹⁹. Es decir, se ascendía sin necesidad de ninguna acción formativa y sólo a partir de entonces ello se convirtió en un requerimiento en el ascenso a comandante, lo cual sigue siendo así en la actualidad. En general, este esquema no satisfizo las expectativas de ninguna de las armas: para los “cuerpos facultativos” faltaba una solidez científica y técnica, que percibían excesiva las “armas generales”.

Por lo tanto, parece que ambas academias formaban a los oficiales de sus respectivos ejércitos desde su perspectiva particular según la cual cada una trataba de formar a sus cadetes de la forma en que mejor contribuyera a solucionar los problemas de su ejército respectivo.

Todo ello, fue determinante en la cualidad del oficial que se formaba: en la USMA se buscaba una sólida base formativa válida para una vida profesional, pero con carencias de formación más específicas de utilidad inmediata que debían ser cubiertas antes de los ascensos (incluido el de teniente) por medio de cursos posteriores. En el caso español, la acción formativa de la AGM, con la contribución de las academias especiales, necesitaba

¹¹⁹ Puell, 2005:202.

unificar los modelos de carrera para todas las armas enfocándose en las competencias de utilidad inmediata en las unidades, en detrimento de una posible formación de base más general; hacía falta que el oficial saliera ya capacitado para desempeñar prácticamente la totalidad de su carrera ya que no existía ningún esfuerzo formativo posterior (aunque desde 1932 ya se implementó un curso para ascender a comandante). Actualmente, la esencia de estos enfoques respectivos no ha cambiado en ninguna de las dos academias.

Como se ha visto en los apartados anteriores, la formación del oficial de EE.UU. se realiza en dos fases: una primera fase en centros docentes entre los que se encuentra la USMA, y una segunda en la que otros centros son responsables de proporcionar la enseñanza de la especialidad correspondiente. Posteriormente, el oficial recibe una acción formativa para capacitarle para el mando de unidad tipo compañía y de puestos en planas mayores de batallón y brigada (esto puede ocurrir dentro de los cuatro años desde que egresó de la USMA), y luego para el mando de batallón¹²⁰. Por lo tanto, la acción formativa inicial en la USMA no está condicionada por las competencias inmediatas que necesita un oficial en las unidades. Indudablemente esto tiene dos grandes ventajas: por un lado, permite impartir al cadete una formación base de más largo plazo que será una herramienta útil a lo largo de toda su carrera. En segundo lugar, permite al ejército de EE.UU. proporcionar la formación que capacita al oficial para sus futuros destinos de una forma mucho más actualizada y cercana en el tiempo. El inconveniente, obviamente, es la organización e implementación de esos cursos de capacitación.

Por su parte, el modelo español (AGM y academias especiales) sigue proporcionando toda la formación que precisa un oficial para un tramo relativamente largo de su carrera: los empleos de teniente y capitán, que en la actualidad suman unos quince años¹²¹. El oficial sólo recibirá una acción formativa de capacitación antes de su ascenso a comandante, quince años después de su egreso de la AGM. Esto obliga a dedicar gran parte del tiempo y del esfuerzo formativo del cadete a los contenidos de utilidad directa en las unidades, en detrimento de esa base útil para toda la carrera (que en el caso de la USMA tenía inicialmente un marcado contenido científico y técnico). Las ventajas de este sistema es que el teniente tiene una alta

¹²⁰ El ascenso a teniente ocurre con al menos 18 meses de servicio tras egresar de la USMA y, a capitán, tras dos años de servicio como teniente. Army Regulation 600-8.29, 2020: 14.

¹²¹ Con el perfil de carrera actual, el ascenso a capitán ocurre después de cinco años en el empleo y a comandante después de nueve años de empleo de capitán. Directiva 02/08, 2020: 18-19.

capacitación de aplicación directa ya que, en potencia y a falta de mayor experiencia, podría incluso mandar una unidad tipo compañía, y de hecho lo hará cuando se produzca su ascenso, que es por antigüedad; a su vez, el sistema de enseñanza no requiere ningún esfuerzo de capacitación durante quince años. Los inconvenientes también son obvios: esa formación de base, válida para toda la carrera, es menos rica para tal finalidad y, por otro lado, las competencias de aplicación directa en las unidades pueden quedarse obsoletas durante el periodo que deben cubrir (aproximadamente quince años).

4.2. EVOLUCIÓN DE LA AGM Y CREACIÓN DEL CUD.

Como no podía ser de otra manera, ambas academias, la USMA y la AGM han evolucionado a través de su historia. En este sentido, existe una diferencia significativa entre la evolución histórica de la USMA y la de la AGM. Mientras la primera ha seguido una evolución progresiva sin discontinuidades, la AGM ha sufrido dos cierres sucesivos tras los que fue reabierta. Ello podría dar a entender que el sistema de formación de la AGM era erróneo y, de hecho, como se ha visto, así fue para sus detractores. Sin embargo, las dos reaperturas tuvieron un carácter de continuidad con respecto a la época anterior. Es decir, la AGM evolucionó con el pasó del tiempo, como la USMA, sin sufrir discontinuidades desde el punto de vista formativo y, para ambas academias, la evolución ha sido lenta.

En la USMA, cualquier evolución era frenada por el sistema de equilibrios descrito en el apartado anterior. De hecho, se intentó facilitar la reforma cualificando el puesto de director como teniente general y haciéndole depender directamente del JEME. Por cierto, esta dependencia directa refleja la importancia que tiene la USMA en el seno de su ejército, siendo junto al *Army War College*¹²² los dos únicos centros que no dependen del *Training and Doctrine Command*. Sin embargo, el *Academic Board* y el *Board of Visitors* constituían un contrapeso que amortiguaba los cambios. A pesar de todo, el currículo, que inicialmente tenía un marcado carácter científico (el cual se sigue manteniendo en buena medida para todos los cadetes) con el tiempo terminó diversificándose en numerosas especialidades, a la vez que se introducían más contenidos de carácter militar y humanístico para todos los cadetes. Lo

¹²² El Army War College es el centro de formación del Ejército que tiene la finalidad de formar a los mandos en el nivel estratégico. Parecido al CESEDEN, pero a nivel ejército de tierra. <https://www.armywarcollege.edu/overview.cfm>

que ha permanecido invariable a lo largo de su historia es la necesidad de implementar un código ético militar en el que se fomenta especialmente el espíritu de compañerismo.

Paralelamente, la formación de oficiales en España ha mantenido una trayectoria continuista en la que siempre ha sido determinante mantener una carga importante de contenidos de utilidad directa en las unidades (incluidos los de arma) sin perjuicio de proporcionar también en la medida de lo posible una base formativa de largo plazo. También ha sido siempre fundamental la implementación de un código ético en el que se fomenta especialmente el espíritu de compañerismo.

Sin embargo, ha sido en 2010 cuando se ha producido el cambio posiblemente más profundo experimentado por la enseñanza que se imparte en la AGM desde sus orígenes. Como se ha descrito en este trabajo, el modelo de enseñanza introducido ese año implicaba, como aspecto más diferenciador, la obtención de un título de grado universitario del sistema educativo general. El impacto de esta novedad es indudable, si bien se actuó de manera que se diera la máxima continuidad posible al modelo anterior.

Y, como consecuencia de la implementación de este nuevo modelo, es la creación del CUD y su papel en la formación de los oficiales. Hasta el año 2010, la ejecución de la formación de oficiales del Ejército de Tierra era una responsabilidad que recaía exclusivamente en la propia cadena orgánica del Ejército, si bien bajo las directrices del ministerio. Hasta entonces, la coordinación entre la AGM y las academias especiales era un asunto importante y de cierta complejidad, ya que ambos centros compartían la responsabilidad de la formación de especialidad fundamental. No obstante, ello era facilitado significativamente ya que todos estos centros dependían de la DIREN.

A partir de 2010, la responsabilidad de la formación (no sólo de la formación específica, sino también de la de especialidad fundamental) pasó a ser compartida con un nuevo centro que, además, estaba fuera de esa cadena orgánica. La coordinación se complicó mucho, por más que se articularon las medidas apuntadas en este trabajo. Hay que significar que el CUD es un órgano adscrito a la Universidad de Zaragoza y que se gobierna por un régimen diferente al de la AGM, teniendo sus propias normas internas de organización y funcionamiento, en el que se regulan aspectos como el régimen de los profesores y de la actividad académica del centro¹²³. De hecho, por ejemplo, el CUD selecciona y contrata a

¹²³ Resolución 420/38202/2019, 2019: 77142.

sus profesores y estos se atienen a un régimen diferente al de los de la AGM. Asimismo, procesos tales como el de matriculación de los alumnos en las asignaturas del grado se realizan de forma paralela, lo cual provoca determinados problemas de coordinación. La propia localización de las dependencias del personal del CUD, en edificios separados a los de los departamentos de la AGM es, desde el punto de vista de la coordinación, un aspecto quizá menor pero tampoco la facilita.

La posterior reordenación de la enseñanza, acometida en 2016, simplificó el modelo contribuyendo a facilitar la acción conjunta de la AGM y el CUD al implantarse un currículo único con objetivos y competencias únicas. Sin embargo, la separación orgánica sigue requiriendo un esfuerzo de coordinación importante.

Indudablemente, la coordinación es también un aspecto a tener en cuenta en la USMA, pero allí encuentra otras facilidades que no existen en el modelo español: en primer lugar, la formación en el arma es responsabilidad exclusiva de otros centros y la USMA no tiene ningún papel en ella. Por otra parte, el director de la USMA ejerce el mando sobre todos los órganos con responsabilidades en la formación de los cadetes, incluido el *Academic Board* que, hoy en día, tiene como función asesorar al director, el cual forma parte de aquél.

4.3. FINALIDAD Y AMPLITUD DEL CURRÍCULO.

A la hora de comparar el currículo de la USMA con el de la AGM, se perciben inmediatamente multitud de paralelismos. Sin embargo, lo primero que resalta es que, en el caso de la USMA se hace una definición nítida y explícita del “producto” que es objeto de la globalidad de su acción formativa. Esa definición aparece ya en el enunciado de la propia misión de la USMA, siendo desarrollada y desglosada en el documento que define la estrategia de la USMA (que deriva de la estrategia del ejército) y que se implementa en el WPLDS: se trata de algo que se expresa con tanta brevedad y sencillez como es “hacer líderes con carácter”. Eso sí, luego se describe perfectamente qué significa eso, definiéndose el “carácter” en sus cinco facetas: moral, cívica, desempeño, social y de liderazgo.

Esto es trascendental para entender que a esa finalidad se llega por medio de un sistema que se articula en cuatro pilares (los programas académico, militar, físico y de carácter) y para que todo el personal, alumnos, cátedra y personal de apoyo, entienda perfectamente el porqué y la finalidad de su trabajo, aunándose así la acción de todos.

Por otro lado, no es baladí que la estrategia de la USMA emane de la propia del ejército. Así, esta última pone el énfasis en los desafíos que presentan el mundo cambiante en que vivimos, lo cual se traslada al sistema de enseñanza que ha de adaptarse a ello a través de una acción formativa que actúa sobre el oficial a lo largo de su carrera con una gran periodicidad como ya se ha comentado. Por lo tanto, con la misión perfectamente desarrollada se llega a esos cuatro programas de la formación del cadete.

Como se ha visto con anterioridad, el modelo de la AGM parte también de una finalidad expresada en la Ley en base a la preparación para el ejercicio profesional y la capacitación. Posteriormente a nivel orden ministerial, se define la finalidad de la formación de oficiales como la adquisición por los alumnos de las competencias que determine, en este caso, el JEME; asimismo se define el perfil del oficial, como técnico y gestor, referido a los cometidos del Cuerpo General, y a las tareas de planeamiento y control en operaciones y en funciones técnicas, logísticas, administrativas y docentes. Hasta aquí, parece que todos estos parámetros encajarían en la faceta del desempeño que es una de las cinco que componen el carácter del oficial para la USMA.

Por fin, es en la memoria de justificativa del currículo donde se detallan esas competencias fijadas por el JEME, entre ellas, una referida a valores morales y varias a atributos de la personalidad; éstas serían las que podrían responder a las otras facetas del carácter (moral, cívico, social, y de liderazgo) como se entiende en la USMA. En cualquier caso, son aspectos morales y de personalidad imprescindibles para un oficial y que no aparecen, explícitamente al menos, en la orden ministerial que detalla la composición del currículo. De hecho, la memoria justificativa del currículo detalla las materias y asignaturas que lo componen y que, en la USMA, conformarían los programas académico, militar y físico. En el currículo de la AGM, faltaría el programa de carácter.

Sin embargo, el “programa de carácter” no falta en la AGM puesto que el plan de liderazgo es una realidad por más que la normativa que define el currículo no lo incluya. Y es una realidad que existe por iniciativa de la propia AGM a lo largo de su historia y, desde 2016, bajo las directrices marcadas por la DIREN.

4.4. PROGRAMA ACADÉMICO USMA VERSUS GRADO AGM-CUD

Indudablemente, tanto el programa académico de la USMA, como su equivalente en la AGM, que es la titulación de grado, presentan paralelismos desde dos principales puntos de vista. En primer lugar, las agencias competentes en sus respectivos países para la acreditación de programas de estudios universitarios lo hacen con los que imparten ambas academias. Esto es, sin duda, de capital importancia desde muchos puntos de vista incluyendo el legal y el del prestigio de ambos modelos de formación.

El otro importante paralelismo entre ambos grados es que, en los dos casos, existe un componente científico o de ingeniería que tiene la finalidad de que los cadetes sean capaces de aplicar ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en la resolución de problemas complejos y de tomar decisiones sensatas aun bajo presión.

Sin embargo, las diferencias son muy evidentes: un aspecto interesante es el del esfuerzo académico que supone superar el programa. En el caso de la USMA, como en cualquier otro BS, para superar el programa académico es preciso completar al menos cuarenta asignaturas de tres créditos. Esto implica un mínimo de 4800 horas. Ello, sumado a las asignaturas de ciencia militar y de educación física, alcanza un total de unos 140 créditos, que equivalen a unas 5600 horas en los cuatro años de formación. Esto, como se ha señalado, no incluye las asignaturas del arma, que se estudian, tras el egreso de la USMA, en el programa BOLC-B.

En el caso de la AGM – CUD el grado suma un total de 240 ECTS, lo que implica un total de 6000 horas. Pero si se cuentan las asignaturas militares que no forman parte del grado y que son contabilizadas en ECTS (táctica y logística, sistemas de armas y topografía), la cifra alcanza los 333 ECTS, equivalente a 8325 horas en los cinco años de formación, que incluyen todas las asignaturas de arma.

Para buscar un paralelismo con la USMA habría que deducir la carga de trabajo que suponen las asignaturas de la especialidad fundamental: en el caso del grado habría que deducir 24 ECTS, lo que dejaría al grado en 216 ECTS, equivalentes a 5400 horas (frente a las 4800 horas de la USMA). En el total, habría que deducir 86 ECTS, con lo que la formación alcanzaría los 247 ECTS, equivalentes a 6175 horas (frente a las 5600 horas de la USMA).

En definitiva, el esfuerzo que hace el cadete de la AGM – CUD es de unas 600 horas más que el de la USMA, y ello en menos de los cuatro años que dura la formación en la USMA¹²⁴.

Pero quizá la diferencia más importante entre ambos programas es cualitativa. Mientras en la AGM – CUD se imparte exclusivamente el grado de IOI, en la USMA se imparten especialidades universitarias diversas, aunque tengan una base común y todas lleven a un BS. Esta base está pensada para proporcionar una amplitud a los estudios incluyendo asignaturas de diversa naturaleza, pero siempre con un contenido importante científico o de ingeniería y con una parte (más del veinticinco por ciento del programa) común a todos los cadetes. Es luego, el *major* y, en su caso el *minor*, la herramienta con la que los cadetes adquieren especialización, la cual nada tiene que ver con la de especialidad fundamental. Esa especialización, el *major*, supone algo más del veinticinco por ciento del total del programa académico. Por lo tanto, el oficial que se gradúa de la USMA adquiere un tronco común de contenidos complementado por otros de muy diversa naturaleza: lo importante es alcanzar los objetivos que se propone el programa y que son de carácter genérico y para el largo plazo.

En el caso de la AGM – CUD, el grado es idéntico para todos los cadetes excepto por las asignaturas optativas que proporcionan una especialización que está orientada al arma elegida y que supone algo más del veintiséis por ciento del currículo, proporción muy parecida a la especialización que proporciona el *major* con respecto al *bachelor of science* en la USMA.

Ahora bien, aunque el grado de IOI sea una ingeniería, lo cierto es que algunas de las asignaturas que lo componen tienen un carácter humanístico y social. Así, nos encontramos con el inglés que suma un total de veinticuatro ECTS, y otras muchas asignaturas como fundamentos de administración de empresas, organización y dirección de empresas, relaciones internacionales, mundo actual, derecho y liderazgo, que equivalen a treinta y seis ECTS. En total suman sesenta ECTS, que equivalen a un veinticinco por ciento del total del grado.

El asunto del idioma extranjero, capital en la época actual, tiene un enfoque muy distinto entre ambas academias. En el caso español, por las razones que ya se han señalado en este trabajo, es fundamental el aprendizaje del inglés y se dedica a ello un número de ECTS equivalente a 625 horas. En el caso de la USMA, siendo EE.UU. un país con intereses

¹²⁴ Tres cursos escolares completos (de 1.º a 3.º) y lo que sería la parte de 4.º curso que no es de especialidad fundamental: 4.º curso abarca un total de 68,5 ECTS, de los cuales son 34,5 de formación específica y los 34 restantes de especialidad fundamental. Es decir, alrededor de tres años y medio.

globales, se ofrecen hasta ocho idiomas diferentes, aunque con una carga mucho menos elevada para el cadete: 240 horas. Ahora bien, no sólo se enseña el idioma, sino que éste forma parte del mencionado hilo de cuatro asignaturas orientadas a una determinada región. Indudablemente para un oficial español es necesario aprender el idioma inglés con el nivel necesario para operar con él, mientras que para el americano esto no es una necesidad con ningún otro idioma y sí lo es contar con personal experto en determinadas regiones del globo.

En cuanto al profesorado, como se ha visto, en la USMA está compuesto por una mayor proporción de militares que de civiles (estos están en una ratio aproximada de uno por cada cuatro) y la gran mayoría tienen un máster o doctorado. En el caso de las asignaturas del grado, la mayor parte de profesores del CUD han venido siendo civiles y en su amplia mayoría (más del ochenta por ciento) con la titulación de doctor, y un elevado nivel de preparación¹²⁵. En ambas academias, como se ha visto en apartados anteriores, se ha dado gran importancia a la acción tutorial del profesorado, más allá de su actividad docente.

4.5. PROGRAMA MILITAR USMA VERSUS AGM

La formación de carácter militar que reciben los cadetes de ambas academias presenta también un gran paralelismo en cuanto a la forma de ser impartida: con las prácticas de adiestramiento en verano (trimestre cero en la USMA versus periodos de IA a principio y final de cada cuatrimestre en al AGM) y el resto de los contenidos durante los trimestres primero y segundo de la USMA (equivalente al periodo académico de la AGM). En ambos casos, parece que se pretende no interrumpir los periodos académicos con actividades de otra naturaleza como es el adiestramiento militar.

No obstante, existe una notable diferencia en cuanto a cómo se ha concebido la impartición de las materias militares en la USMA. En este sentido destaca la idea de haber agrupado todos los componentes de carácter militar en el denominado programa militar. Como se detalló en el apartado correspondiente, este programa está articulado en cuatro componentes que se deducen y desarrollan a partir de su finalidad y objetivos, y se componen de asignaturas y actividades concretas. La ventaja de este enfoque es el hecho de que son alineadas así todas estas asignaturas y actividades de acuerdo con la finalidad y objetivos

¹²⁵ Dato extraído de presentación del CUD de fecha 23 de octubre de 2016.

identificados de manera que se facilita la sincronización necesaria y ello queda perfectamente claro para todos los que participan en ellas.

Sin embargo, el equivalente a ello en el currículo de la AGM está articulado en distintas asignaturas que forman parte de materias diversas e incluso módulos diferentes, para las que no se identifican unos objetivos y una finalidad específica de forma global. La falta de una idea de conjunto formalmente explicitada en algún tipo de documento (como sí ocurre con las asignaturas del grado) no favorece la muy necesaria coordinación y sincronización que estas asignaturas requieren ya que necesariamente se tienen que complementar y deben ser impartidas a través de actividades teóricas y prácticas. Además, la responsabilidad de estas actividades recae en multitud de actores, no sólo profesores y departamentos, sino incluso las distintas academias especiales y las muchas unidades del Ejército que las apoyan: es fundamental que los contenidos técnicos y tácticos se sincronicen con las actividades de adiestramiento y quizá un agrupamiento similar al que se hace de estos contenidos en la USMA podría facilitar esa coordinación.

Por otra parte, parece que los contenidos que se imparten en la USMA siguen una progresión similar a la que se sigue en la AGM. La diferencia más visible es que en cuarto curso de la AGM se introducen ya los contenidos propios del arma asignada y se continúa con ellos en quinto curso (academias especiales) hasta alcanzar las competencias propias de un teniente e incluso de un capitán del arma.

En cuanto a los contenidos relacionados con el adiestramiento, otra gran diferencia es que en la USMA se emplean los dos primeros cursos para alcanzar capacitación de jefe de escuadra mientras que en la AGM ése es el objetivo del primer curso. En ambas academias los objetivos de los dos siguientes cursos son similares (mando de pelotón y de sección). Sin embargo, una diferencia notable es que las actividades programadas en periodos asignados al componente de adiestramiento en la USMA contemplan también alcanzar determinados objetivos relacionados con los otros tres programas: académico, físico y de carácter. Ello contribuye a la cohesión entre los programas. Esto puede que de hecho ocurra en la AGM para sus actividades equivalentes al programa físico y de carácter de la USMA, pero no queda explicitado de ninguna manera, por lo que no es medible.

En cuanto al tiempo dedicado a IA, en la USMA el periodo asignado a estas actividades suma un total de seis semanas por curso, lo que supone un total de 24 semanas¹²⁶. En la AGM, el número de semanas para alcanzar el nivel equivalente al del último curso de la USMA (competencias del jefe de sección) supone la suma de las prácticas de los tres primeros cursos: 21,5 semanas¹²⁷. Si se consideran además las semanas dedicadas al SIAE para esos tres primeros cursos (dos semanas y media), la suma final curiosamente alcanza la misma cifra: 24 semanas. Por lo tanto, en lo que se refiere al adiestramiento, los cadetes de ambas academias reciben aparentemente la misma cantidad de sesiones para alcanzar los mismos objetivos, pero, en la AGM, en un curso menos (la IA de la totalidad de cuarto curso corresponde a la especialidad fundamental).

4.6. PROGRAMA FÍSICO USMA VERSUS AGM

La existencia de un programa físico en la USMA demuestra la gran importancia que se da en esta academia a la formación física del cadete articulándose, como es el caso del programa militar, a partir de una finalidad y un objetivo claro y concreto (los graduados son líderes con carácter aptos físicamente y fuertes mentalmente) que sólo puede ser alcanzado a través de este programa.

Para alcanzar dicho objetivo, este programa se articula en tres componentes de los que los dos primeros, el currículum y la evaluación de la forma física, parece que equivalen a la asignatura de formación física de la AGM.

La formación física también tiene una gran importancia y carga lectiva en la AGM y ello se materializa mediante dicha asignatura, sin embargo, lo que no existe de forma explícita en la AGM es la participación obligatoria para todos los cadetes en deportes de competición. Aunque los cadetes de la AGM tienen multitud de oportunidades de participación en deportes de competición ello tiene tan sólo un carácter voluntario.

La competición en deportes de competición parece que puede contribuir de forma notable al objetivo identificado por la USMA para el programa físico: no sólo alcanzar una forma física adecuada sino ser fuerte mentalmente. Ésta es una faceta que parece importante y que

¹²⁶ Ver gráfico nº4 de este trabajo.

¹²⁷ Memoria justificativa, 2020: 36.

está conectada al programa de carácter en la USMA, como de forma paralela podría estarlo en la AGM con el plan de liderazgo.

Por su parte, en la AGM se practican actividades de formación física que contribuyen a su plan de liderazgo, tales como la equitación obligatoria¹²⁸, así como otras actividades que son coincidentes con las de la USMA (por ejemplo, combate cuerpo a cuerpo en la AGM, versus boxeo en la USMA). Asimismo, en la AGM la ejecución de las sesiones de formación física contribuye al plan de liderazgo a través del sub-plan de monitor de educación física. El segundo elemento del currículum del programa físico de la USMA parece que contribuye igualmente a formar al cadete en la responsabilidad de la impartición de esta actividad, de forma similar al plan de liderazgo de la AGM, aunque ello no parece estar relacionado con el programa de carácter en la USMA.

4.7. PROGRAMA DE CARÁCTER USMA VERSUS PLAN DE LIDERAZGO AGM

Como ya se ha expuesto con la profundidad necesaria en el apartado correspondiente al plan de liderazgo de la AGM, éste es fundamental para alcanzar de forma directa algunas de las competencias generales que fueron fijadas por el JEME y que debe poseer cualquier oficial del Ejército antes de egresar de las academias. Es más, se trata de la mejor herramienta existente para alcanzar con garantías esas competencias, las cuales se encuentran en la esencia de ser militar y oficial, y a las que no contribuyen directamente los contenidos del currículo hoy en vigor.

La propia existencia del plan de liderazgo, que no forma parte explícitamente del currículo, hace evidente que éste tiene una carencia y ésta es importante. Efectivamente, el currículo tal como está concebido en la normativa vigente, con sus contenidos (módulos, materias y asignaturas), no sería suficiente para alcanzar todas las competencias que en él se proponen, por lo que se hace preciso complementarlo con el plan de liderazgo.

En definitiva, lo relevante es que el plan de liderazgo existe y contribuye a alcanzar las competencias requeridas para ser teniente. Ahora bien, las actividades del plan de liderazgo no forman parte del currículo y no emanan formalmente de su misma finalidad y objetivos (competencias) junto a los contenidos de éste.

¹²⁸ *Ibidem*: 32.

Sin embargo, éste sí es el caso de la USMA en la que su misión sólo puede ser alcanzada a través de sus cuatro programas (incluido el programa de carácter). El programa de carácter de la USMA no es completamente equivalente al plan de liderazgo de la AGM, ya que ambos presentan sensibles diferencias, pero coinciden en lo esencial: que sus objetivos principales se encuentran en el plano moral y de la conducta y son alcanzados a través de un código moral y de actividades y vivencias. Más allá de eso, efectivamente, son tan diferentes que incluso una de las tres líneas de esfuerzo del programa de carácter de la USMA es una asignatura que forma parte del programa académico¹²⁹. Podría ser interesante investigar si los contenidos de esa asignatura se encuentran incluidos entre los de alguna del currículo de la AGM.

Por otro lado, en el caso español, de la Ley emana también la normativa referente al régimen interior de los alumnos, que debe facilitar el desarrollo de los PLEST y la compatibilidad de la formación militar con las exigencias de obtener la titulación civil. Sin embargo, todo lo que se deduce de ese régimen interior (el internado, las normas de funcionamiento, y otros aspectos) son elementos importantes que forjan el carácter del cadete e influyen en el todo de las competencias que éste debe alcanzar. Por ello, son normas que, junto al plan de liderazgo o incluso potencialmente como parte de él, contribuyen a que el cadete alcance las competencias que son buscadas en su formación como oficial y debieran, por tanto, quedar de alguna manera explicitados en el currículo.

En cualquier caso, la inclusión del plan de liderazgo en el currículo de la AGM aportaría más coherencia al modelo formativo de la AGM, normalizaría al nivel adecuado las prácticas y actividades que son realizadas de acuerdo con aquél, las cuales indudablemente tienen intención y carácter formativo y, por lo tanto, enriquecería el concepto del modelo de formación de la AGM.

¹²⁹ Oficialidad (Officership, MX400).

CONCLUSIONES.

La pregunta formulada al acometer este trabajo tiene una respuesta afirmativa y, tras la investigación, se puede afirmar que, de acuerdo con la hipótesis, los modelos de formación de la USMA y de la AGM son equivalentes y sus cadetes adquieren competencias similares. Ahora bien, hay que excluir de esta afirmación lo que se refiere a la formación en el arma.

Efectivamente, la diferencia más visible entre ambos modelos se refiere a la formación en la especialidad fundamental o de arma, y se debe al distinto diseño que cada ejército hace de la acción formativa completa para alcanzar el empleo de teniente, así como al del perfil de carrera de los oficiales durante los primeros empleos.

En el caso de la USMA, los cadetes adquieren tras cuatro cursos y sin el concurso de ningún otro centro de enseñanza la formación académica, militar, física y de carácter que es necesaria para, como indica su misión, ser líderes (en este caso, oficiales) con carácter, lo cual implica simultáneamente la consecución de un BS. Sin embargo, esa acción formativa es incompleta para desempeñar la profesión en una unidad y, más aun, hacerlo en el empleo de capitán, por carecer de la formación en la especialidad fundamental. Sencillamente, ello no está en la misión de la USMA y son competencias por adquirir mediante acciones formativas posteriores, tanto para el empleo de teniente como para el de capitán, que son responsabilidad de otros centros.

De esta forma, la formación que se imparte en la USMA ha tenido a lo largo de su historia un carácter más general y se ha orientado a proporcionar herramientas de largo plazo y de utilidad para toda una carrera profesional, tanto en el plano del desempeño como en los no menos importantes para un oficial como son el moral, cívico, social y de liderazgo. Siempre fue una formación menos o poco condicionada por la necesidad de alcanzar competencias de inmediato desempeño y utilidad en las unidades.

En el caso español, no se puede hablar de la formación en la especialidad fundamental de forma separada al resto de la formación de oficial. En la AGM el cadete adquiere durante cuatro años y con el concurso del CUD la formación militar general y específica que precisa, ciertamente en el ámbito del desempeño, y también en el plano moral, cívico, social y de liderazgo. Ello implica la consecución de una titulación de grado dentro de un amplio currículo y, como se ha visto en este trabajo, complementado por el plan de liderazgo. Ahora bien, además de ello, la AGM y el CUD también facilitan de forma parcial las competencias

propias del arma, siendo completadas en las academias especiales en un último curso. Es decir, se trata de un modelo de currículo único en el que, tras esos cinco años de formación, los ya tenientes adquieren todas las competencias que precisan en sus unidades tanto para el empleo de teniente como para el de capitán.

Por lo tanto, se puede afirmar que la aparente falta de formación y asimetría en las competencias de la especialidad fundamental no existe ya que los respectivos sistemas de enseñanza la encomiendan a otros centros con posterioridad a las acciones respectivas de la AGM y de la USMA.

Ciertamente, el modelo de la AGM sigue influenciado por una evolución histórica en la que siempre ha sido una necesidad formar al oficial con todas las competencias que necesitará y que son de utilidad inmediata en las unidades (muy ligadas a la formación en el arma) para un periodo de tiempo relativamente largo que, en la actualidad, dura unos quince años; éste es el tiempo de permanencia en los empleos de teniente y capitán. En esta tarea la AGM siempre estuvo complementada por las academias especiales.

Pero volvamos a la hipótesis: excepto por la formación de arma, se puede afirmar que los modelos de ambas academias son equivalentes y proporcionan competencias similares. La profunda transformación que la enseñanza de formación de oficiales ha sufrido en España desde 2010 ha resultado en que se siguen proporcionando esas competencias de utilidad inmediata en las unidades y que, además, mediante la reordenación con la inclusión de la titulación de grado, la base formativa duradera para toda una carrera profesional es desde entonces mucho más sólida y profunda. Es decir, con el actual modelo de enseñanza no se ha renunciado a lo que venía impartándose, sino que se ha ampliado su enfoque y ambición. El resultado es un muy completo modelo de formación de oficiales, de nivel equivalente al de la USMA, pero a la vez, de gran complejidad, desde el punto de vista de su impartición y de la gran exigencia para los cadetes.

La complejidad viene dada porque en dicho modelo intervienen AGM y CUD en la formación general y específica, a lo que se suman las academias especiales en la de arma, lo cual exige un esfuerzo de coordinación notable. Además, el currículo actual, como se ha demostrado en este trabajo, no abarca toda la amplitud de la verdadera acción formativa requerida para que el cadete alcance todas las competencias que necesita como oficial; es preciso complementarlo con el plan de liderazgo que, desde el punto de vista normativo, es

ajeno al currículo, lo que provoca cierta dificultad para su óptima incardinación con el resto de las actividades.

Por otro lado, para el cadete supone un gran esfuerzo que, en términos cuantitativos, parece superior al del cadete de la USMA al menos en el ámbito del título de grado: para poder compararlo con el BS de la USMA (con las debidas reservas y al menos sobre el papel), en el supuesto de que se despojara al grado de IOI de sus contenidos de especialidad fundamental, éste excedería a aquél en unas 600 horas y esto, en un tiempo menor a los cuatro años de la USMA. En el resto de los programas, las diferencias no son tan evidentes y, como se ha demostrado en este trabajo, por ejemplo, el volumen de IA del programa militar de la USMA es similar al equivalente de la AGM a igualdad de los objetivos a alcanzar (es decir, sin consideración de la IA de especialidad fundamental).

En términos cualitativos, es difícil determinar cuál de los dos modelos formativos es más exigente y completo pero una cosa es cierta: en la USMA, adquirir la titulación de BS no es una finalidad en sí en el sentido de que son muchas y variadas las especializaciones que dicha titulación puede tener y a través de las cuales se llega a las competencias deseadas; será cada cadete el que decida, en función de sus capacidades y preferencias, qué especialidad o *major* seguir entre los muchos ofrecidos para llegar a ser oficial. Ello no implicará necesariamente obtener una ingeniería por más que, en todos los casos, se adquiera una base científica, técnica y matemática suficiente para alcanzar las competencias que se persiguen.

Como hemos visto, el único camino existente en el caso español es la obtención de un grado en IOI, lo que convierte a éste en una finalidad en sí misma, por más que sólo sea uno de los componentes precisos para convertirse en teniente: el cadete que no tenga capacidad y preferencia para obtener esa ingeniería sencillamente no puede aspirar a ser teniente.

Otros aspectos que podrían parecer carencias, en realidad responden a las necesidades concretas de cada uno de los dos ejércitos. Así es, por ejemplo, como quedó demostrado con anterioridad, el caso de la enseñanza del segundo idioma, que tiene un enfoque totalmente distinto en ambas academias toda vez que son muy distintas las necesidades de sus ejércitos al respecto.

Por supuesto, la falta de experiencia en la vida y funcionamiento de las unidades, para los oficiales de ambos ejércitos, no se considera carencia en este trabajo, sino que se asume como algo que necesariamente ha de ser adquirido en ellas.

Por lo tanto, efectivamente los cadetes que egresan de ambas academias adquieren competencias similares: las que son básicas como oficiales y que les proporcionan herramientas para toda una carrera profesional.

Por último, existe otra conclusión que es importante, aunque no tenga relación directa con respecto a la pregunta e hipótesis planteadas: podría ser conveniente, en el caso de la formación de oficiales en España, acometer un nuevo análisis de la misión para revisar el enfoque estratégico de su modelo de formación de manera que, sin necesidad de salirse de los parámetros que impone la actual Ley, se replanteen las bases de la acción formativa de una forma integral.

De esta forma, aspectos tales como que la enseñanza de formación de oficiales deba seguir alcanzando las competencias necesarias para casi quince años de carrera (teniente y capitán) o que sea una sola titulación de grado la herramienta para alcanzar las competencias de oficial, podrían ser replanteados teniendo en cuenta el mundo aceleradamente cambiante y diverso en el que vivimos. ¿Deberían ser adquiridas las competencias de capitán en un momento más cercano al ascenso a este empleo? ¿Sería factible que se añadieran otros posibles grados al currículo?

Asimismo, sería conveniente que, de ese análisis de misión, se dedujera un currículo que abarque la globalidad de la acción formativa que el cadete ha de recibir. Esto es básico porque no parece conveniente que el currículo siga sin contener un plan de liderazgo que es una realidad y una necesidad formativa imprescindible que hoy día extrañamente se encuentra en la normativa al margen de aquél. ¿Por qué existe un plan de liderazgo si aparentemente el currículo provee todos los contenidos necesarios para alcanzar las competencias que se marcan en él?

En cualquier caso, sin duda, la AGM y la USMA hacen válido el axioma del profesor Skinner mencionado en la introducción en el sentido de que ambas proporcionan al cadete una formación que, una vez como oficial, permanece en ellos mucho más allá de lo que tardan en olvidar lo aprendido. Y se podría añadir, o de lo que tarda lo aprendido en quedar desfasado.

Por su naturaleza, este trabajo se ha limitado al estudio comparativo entre los modelos de formación de oficiales de la AGM y de la USMA. Sin embargo, la ampliación del análisis al de las academias de otros países del entorno de España, cuyos ejércitos se integran en las

mismas estructuras y operaciones multinacionales, puede elevar significativamente su valor. Ejércitos como los de Reino Unido, Alemania, Italia y Francia tienen academias de oficiales de gran prestigio cuyos modelos de formación son todos diferentes, llegando a un perfil de oficial aparentemente muy similar. El contraste en profundidad con cada uno de ellos puede servir para enriquecer todas estas conclusiones e incluso aportar nuevos elementos de juicio para decisiones tales como, por ejemplo, un posible intercambio de cadetes de mayor ambición que la de los actuales con la USMA y con la *École Spéciale Militaire de Saint-Cyr*.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A. FUENTES NORMATIVAS.

- Army Regulation 150-1 (2019)*, US Military Academy: *Organization, Administration, and Operation* (5 de marzo de 2019), Washington, D. C.: Headquarters Department of the Army.
- Army Regulation 350-1 (2017)*, *Army Training and Leader Development* (10 de diciembre de 2017), Washington, D. C.: Headquarters Department of the Army.
- Army Regulation 600-8.29 (2020)*, *Officer Promotions* (9 de septiembre de 2020), Washington, D.C.: Headquarters Department of the Army.
- Boletín Oficial del Estado*, 1940, 1966, 1999, 2007, 2008, 2010, 2015, 2016, 2017, 2019.
- Developing Leaders of Character: the West Point Leader Development System* (2018), West Point (New York) (https://s3.amazonaws.com/usma-media/inline-images/about/g5/2019_Developing_Leaders_of_Character.pdf)
- Directiva 02/08 Plan de Acción de Personal. Actualización 2020*. (julio de 2020) Madrid: Estado Mayor del Ejército.
- Educating Army Leaders* (2020), West Point (New York) (https://s3.amazonaws.com/usma-media/inline-images/about/superintendent/educating_army_leaders_06.2020.pdf).
- Gaceta de Madrid*, 1883, 1927, 1931.
- Memoria justificativa del currículo de formación militar, para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, ingreso sin titulación universitaria. Aplicación a partir del curso 2019-20 (2020)*, Granada: Mando de Adiestramiento y Doctrina.
- Memoria de verificación del título oficial de grado. Ingeniería de Organización Industrial. (febrero de 2010)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Memoria de verificación del título oficial de grado. Ingeniería de Organización Industrial (agosto de 2018)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Norma DIEN 15/19 Gestión y Coordinación de la Enseñanza de Liderazgo en el Ejército de Tierra* (diciembre de 2019), Granada: Mando de Adiestramiento y Doctrina.
- Norma Operativa 1/20 Plan de Liderazgo para los planes de estudio* (junio de 2020), Zaragoza: Academia General Militar.
- Norma Operativa 2/20 Plan de Acción Tutorial* (junio de 2020), Zaragoza: Academia General Militar.
- Reglamento Orgánico para la Academia General Militar y Comunicaciones Oficiales sobre la Institución de la Misma al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra* (1883), Madrid: Imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército.
- The USMA Strategy* (2019), West Point (New York) (https://s3.amazonaws.com/usma-media/inline-images/about/g5/USMA_Strategy_2019.pdf)
- USMA Academic Program: class of 2020: Curriculum and Course Description* (2020) West Point (New York).
- USMA Character Program: academic year 2020* (2019), West Point (New York).
- USMA Physical Program: academic year 2021* (2020), West Point (New York).
- USMA Military Program: academic year 2021* (2020), West Point (New York).

B. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- CRACKEL, Theodore J. (2002), *West Point: a Bicentennial History*, 1.^a ed. Lawrence: The University Press of Kansas.
- CRACKEL, Theodore J. (2004), “West Point’s Contribution to the Army and to Professionalism, 1877-1917”, en Lance Betros (ed.), *West Point: Two Centuries and Beyond*, edición digital. Abilene: McWhiney Foundation Press, cap. 2.
- FORSYTHE, George B. y KEITH, Bruce (2004), “The Evolving USMA Academic Curriculum, 1952-2002”, en Lance Betros (ed.), *West Point: Two Centuries and Beyond*, edición digital. Abilene: McWhiney Foundation Press, cap. 16.
- GISTAU, M. (1919), *La Academia General Militar: Toledo 1883 a 1893*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- HERRERO PÉREZ, José Vicente (2017), *The Spanish Military and Warfare from 1899 to the Civil War*, edición digital. London: Palgrave Macmillan.
- IZQUIERDO NAVARRETE, José (2017), “La Academia General de las Armas 1927-1931: Segunda fundación”, *Revista de Historia Militar*, núm. 122, pp. 13-59.
- IZQUIERDO NAVARRETE, José, ORTIZ DE ZÁRATE y ORTIZ DE ZÁRATE, José Ramón y APARICIO, Ángel (2020), *La Academia General Militar: Crisol de la Oficialidad Española*, 3.^a ed. Zaragoza.
- LINN, Brian McAllister (2004), “Challenge and Change: West Point and the Cold War”, en Lance Betros (ed.), *West Point: Two Centuries and Beyond*, edición digital. Abilene: McWhiney Foundation Press, cap. 10.
- ORTIZ DE ZÁRATE Y ORTIZ DE ZÁRATE, José Ramón (2011), “Resumen Histórico de la Enseñanza de Formación de Oficiales”, *Revista Ejército*, núm. 840, pp. 66-73.
- PALACIOS, José Miguel (2020), “Enseñanza Superior Militar: la Reforma de 1973”, *Revista de Historia Militar*, núm. 128, pp. 151-197.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando (1976), “West Point”, *Revista Ejército*, núm. 434, pp.23-26.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando (2005), *Historia del Ejército en España*, 2.^a ed. Madrid: Alianza Editorial.
- SKELTON, William S. (2004), “West Point and Officer Professionalism, 1817-1877”, en Lance Betros (ed.), *West Point: Two Centuries and Beyond*, edición digital. Abilene: McWhiney Foundation Press, cap. 1.
- VELAMAZAN, M.^a Ángeles y AUSEJO Elena (1989), “Los Planes de Estudio en la Academia de Ingenieros del Ejército de España en el siglo XIX”, *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 12, núm. 23, pp. 415-454.
- WETTEMANN, Robert Jr. (2004). “West Point, the Jacksonians, and the Army’s Controversial Role in National Improvements”, en Lance Betros (ed.), *West Point: Two Centuries and Beyond*, edición digital. Abilene: McWhiney Foundation Press, cap. 7.